

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA CONOCER Y
DEFENDER LOS DERECHOS DEL NIÑO EN LOS
ALUMNOS DE CUARTO GRADO**

MARIA CRUZ GARCIA ZAMARRIPA

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

ASESOR: PROFR. JUAN BELLO DOMINGUEZ

CHIHUAHUA, CHIH.

JULIO DE 1997

DEDICATORIA

A MI ESPOSO Alfredo el compañero que siempre me ha impulsado a seguir adelante, con su amor y paciencia pude culminar mi trabajo.

A mis hijos Alfredo, Masiel y Hasany. A quienes siempre quise darles un ejemplo de perseverancia.

A mis alumnos. Que sin darse cuenta fueron mi inspiración, con su ayuda pude realizar esta propuesta.

A mi Dios. Que en los momentos de desesperación, me dio paz.

“Todo lo puedo en Cristo me fortalece”
Filipenses 4:13

INTRODUCCION

El presente trabajo lleva consigo experiencias vividas dentro de lo cotidiano del aula, momentos placenteros en que la labor educativa es impartida en las mentes de esos pequeños que acuden diariamente a las aulas.

Esta propuesta encierra una gran verdad, la urgencia de sembrar en el corazón de los niños el respeto a sus derechos, así como las obligaciones que tienen con los demás, motivo que ha servido de impulso para realizar este cometido.

Primeramente se hace la descripción del problema, en el cual se presenta la realidad de como en esta ciudad de Madera existe un gran numero de niños que han sido victimas de violaciones a sus derechos.

Además se plantean interrogantes de que estrategias utilizar para poder concienciar a los niños para el ejercicio de sus derechos, fijándose primeramente objetivos para ellos y posteriormente para sus padres, autoridades y comunidad.

En el marco teórico se hace una reseria de como fue surgiendo la necesidad de elaborar leyes que amparan al menor ya que después de la segunda guerra mundial estaba desprotegido de derechos, así mismo menciona la creación de instituciones coma la UNICEF y los acuerdos de México para implementar este conocimiento en la materia de civismo.

En este apartado también quedan plasmadas las derechas más importantes del niño que hasta hoy no han sido respetadas.

Dentro del aspecto psicológico Jean Piaget da importantes aportaciones sobre las etapas del desarrollo del niño, para que el educador sepa detectar la etapa que están viviendo sus alumnas y aprovecharlo para impartir sus conocimientos.

En el aspecto pedagógico y el procesa de construcción del conocimiento el maestro sabrá aprovechar la etapa en que están sus alumnos para que los procesos se lleven a cabo en el aprendizaje del niño tales como san; la asimilación, acomodación y equilibrio.

Continuando con el marco teórico se propone que se base en los intereses del niño, como promotor de su propio conocimiento, en el que el educador y educando juegan roles diferentes, que conjugados positivamente traerán un mejor aprovechamiento.

Por ultimo se especifica la manera de evaluar el aprendizaje dentro y fuera del aula, buscando la manera de que el educador tenga un amplio criterio, antes de emitir un juicio,

proponiendo la Evaluación Ampliada.

Dentro del marco contextual se da una reseña histórica de como la educación fue y, ha seguido siendo la propuesta más eficaz para el progreso de la humanidad sustentándose en los preceptos filosóficos del artículo 3° constitucional además de apoyarse en la Ley General de Educación, que abarca los tres niveles y que esta, a su vez deposita en el maestro toda su confianza para ponerla en ejercicio.

En lo que respecta a Modernización Educativa se expone la necesidad de modernizar la educación para lograr una mejor calidad en ella, concientizando a todos los agentes involucrados a brindar todo su esfuerzo para lograr este objetivo.

En planes y programas se especifica, que los contenidos fueran más acordes a la realidad y progreso del país para ser adaptados según la madurez psicológica del educando.

Dentro del aspecto social se habla de la comunidad en que esta enclavada la escuela y como la interacción existente en ella; su forma de vida influye en la personalidad de los alumnos.

También se menciona las ventajas y desventajas de la institución en cuanto al nivel económico y características del grupo, así como la influencia del medio familiar en el desenvolvimiento del niño.

En el cuarto capítulo establecen las estrategias de aprendizaje mismas que fueron puestas en práctica obteniendo resultados favorables y otras que por razones que no estuvieron al alcance del educador no se dieron los resultados esperados.

Sobre las conclusiones, en ellas se plasma el sentir del educador respecto al trabajo realizado, y también queda inmerso todo aquello que no pudo realizarse con éxito.

En cuanto a anexos se refiere, contiene evidencias recopiladas a lo largo de la realización de las estrategias, se encuentran trabajos de los niños, fotografías, oficios destinados a diferentes personas y los cuadros de evaluación de las estrategias correspondientes, indicando también el apéndice.

La bibliografía aporta las diferentes fuentes y los autores que fueron investigados para fundamentar este estudio de la propuesta pedagógica referente a los derechos del niño.

I. EL PROBLEMA

Descripción del problema

Día con día sé esta informando por conducto de los medios de comunicación como el hombre ha sido su propio enemigo, a través de cada uno de ellos se comenta que existen guerras contiendas y violaciones a los derechos del hombre.

Pero lo mas alarmante es que no es solo a los adultos a quien se ataca, se observa que en esta contienda son arrastrados miles y millones de adolescentes y niños, que han muerto o que han sido marcados para toda la vida con estas actitudes negativas se ha convertido en el pan de cada día ver niños en cada esquina vendiendo chicles, boleando zapatos, pidiendo limosna, comida y por que no prostituyendose tan solo por unas monedas o un mendrugo de pan.

Los educadores no pueden pasar inadvertidos los diferentes problemas que se presentan en sus grupos, no se debe ignorar que dentro de las aulas existen niños que son explotados, maltratados y muchos de ellos por sus familiares más cercanos o por la sociedad.

En esta ciudad de Madera, la colonia campesina, se ha visto marginada ya que existen familias que viven en condiciones deplorables que cuentan con solo lo indispensable para malvivir y son los hijos de estas los que acuden a la institución don de se realiza esta propuesta de ahí que surgiera la necesidad de elaborar estrategias pedagógicas para abordar el problema.

La Escuela General Felipe Ángeles de la colonia Campesina, particularmente en el grupo de 4° año, existen casos de niños en los que sus derechos han sido y siguen siendo violados, por lo que se mencionaran algunos de ellos, hay niños que por falta de responsabilidad de sus padres, salen a la calle en busca de comida deambulando por la ciudad, pidiendo aquí y a allá, los hay también quienes se han visto en la necesidad de ocuparse en refresquerías, niños y niñas que han Llegado amoratados del rostro por golpes, alumnos que venden chicles, limpian zapatos, vidrias de caches, ofrecen comida en antros de vicio donde hay la necesidad de convivir con personas ebrias que pueden lesionar su integridad, otros que a su vez por falta de cuidados, han sufrida perdidas Irremediables de algún miembro de su cuerpo, sin tener la atención inmediata.

Todos estos problemas han orillado a los niños a ausentarse temporal o

definitivamente de la escuela para preocuparse únicamente por sobrevivir, ya que la mayoría carecen de respaldo, cuidados protección y responsabilidad por parte de sus padres, predominando en estos la negligencia y falta de amor, exponiéndolos a desenvolverse con personas ajenas que lejos de ayudarlos pueden aprovecharse de su inocencia y por que no, atentar contra su vida.

De esta manera queda claro que los derechos del niño siguen siendo pisoteados no solo en el mundo, sino en esta pequeña ciudad de Madera, menores que por la pérdida de valores, la tolerancia de las autoridades, son más susceptible a estos problemas es urgente que para dicho problema se haga el siguiente planteamiento.

B. Planteamiento del Problema

Que estrategias de aprendizaje se deben implementar para que los , alumnos de cuarto grado de la Escuela Primaria General Felipe Ángeles conozcan y defiendan los derechos de los niños?

c. Justificación del Problema

Es de vital importancia que los encargados de la niñez, tengan la suficiente intuición para detectar los diferentes problemas que atraviesan los niños que tienen a su cargo el tema contenido en esta propuesta pedagógica es delicado debido a que lesiona la integridad de los niños. El maestro debe ser portavoz de estos derechos y a su vez saber crear en ellos una conciencia de defensa en el momento en que se atente contra el.

Es necesario que el educador logre interesar a alumnos y padres de familia para el uso y ejercicio de los derechos en el hogar.

Este trabajo también es un llamado a las autoridades escolares y municipales para que se implante una vigilancia especial y poder brindarles a esos niños una vida mentalmente sana y feliz.

La declaración de los derechos de los niños surge como una necesidad urgente de alertar a la sociedad y proteger a ese ser más desvalido que es el infante y que hasta ahora ha sido el blanco perfecto de muchos abusos, de ahí que se busco la manera de llegar a esos niños, encontrando un espacio en el que pasara la mayor parte de su tiempo y fue a través de la escuela en la que se podrá a impartir este conocimiento incluyéndose en la materia de civismo contenidos referentes a este tema, para que las niños desde sus primeros años, tengan una visión clara en cuanto a los derechos que como niños poseen pero que también a

su vez tengan conciencia de que al disfrutar estos tienen el compromiso y la obligación de respetar los derechos de los demás, así también para que conozcan las instancias a las que puede recurrir a denunciar a las personas que atenten contra ellos.

Este fenómeno se ha agudizado cada vez más como una consecuencia de que en nuestro país el avance tecnológico va sustituyendo la mano de obra propiciando el desempleo de muchos padres de familia que en su desesperación de no tener trabajo para proporcionar el sustento a sus hijos, los ha arrastrado a vivir miserablemente a costa de lo que sea.

Es necesario que se dé una atención especial a esta situación, no permitir que los niños se conviertan en futuros delincuentes, buscarles una mejor subsistencia, trabajar mucho con ellos para enseñarles sus derechos y obligaciones, que no permitan atropellos ni de sus padres, compañeros, maestros y sociedad en general, además que sean capaces de denunciar a todas las personas involucradas.

Por esta razón se consideró que este razonamiento debe ser sembrado en el corazón de los niños no como una regla o código muerto sino como un hábito de conducta y que nunca se abandone esta tarea tanto en la escuela como en el hogar, a fin de que su enseñanza tenga una máxima eficacia y este es el compromiso que debe asumirse frente a los niños mexicanos.

D. Objetivos

Para este propósito y con el fin de lograr lo antes expuesto, se plantean los siguientes objetivos.

Que los alumnos:

1. Conozcan sus derechos y obligaciones.
2. Exija sus derechos ante los demás así como el respeto de estos.
3. Aprovechar a futuro el uso de estos derechos formándose como buenas ciudadanas.
4. Practique en su vida diaria sus derechos y obligaciones.
5. Denuncie ante quien corresponda la violación de sus derechos.

Que los maestros:

1. Concienticen a los alumnos y padres de familia para el buen uso de los derechos de sus hijos.

2. Promuevan acciones con otras instituciones para la protección del niño.

3. Utilicen un medio de difusión, si esta a su alcance para dar a conocer los derechos de los niños.

II. MARCO TEORICO

A. Objeto de Estudio

1. Las Ciencias Sociales Las ciencias sociales estudian los distintos aspectos de la vida de una comunidad humana organizada pequeña o grande. El hombre como especie biológica posee un instinto gregario que lo ha impulsado a vivir en grupo, ha buscado desde la antigüedad, la compañía y ayuda de otros hombres para satisfacer sus necesidades fundamentales.

En plena siglo XX el hombre sigue buscando la convivencia humana por lo cual las relaciones entre los hombres se han multiplicado de manera que la comunicación humana, ha adquirido una nueva dimensión.

Par media de la comunicación el hombre entra en contacto con sus semejantes y precisamente por ello se ayuda a resolver sus problemas.

La solidaridad es una actitud que le permite al hombre sentirse unido, gracias a ella el hombre comprende inquietudes, intereses, puede dar un apoyo moral, la falta de ella hace al hombre egoísta y por lo tanto lo relega de su especie. "La solidaridad debe existir en cada hombre, debe cultivarse y practicarse, de be ser una actitud de apoyo en el respeto a los derechos, a una comunidad pacifica en la que se pueda fincar solidamente el genero humano

2. El Civismo

"La educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar con su mejoramiento.

La continuidad y fortalecimiento de este proceso requiere como tarea de la educación básica a fin de desarrollar en el ciudadano el conocimiento de sus derechos y los de los de más siendo también responsable de sus obligaciones. Así como fortalecer en los individuos el respeto de la diversidad cultural.

Esta tarea no es fácil, por lo cual no corresponde únicamente a la educación básica, sino también a la familia, que es la que se practique de manera permanente y no como una forma ocasional.

El establecimiento de la educación cívica como asignatura pretende dar a conocer valores y actitudes para que el maestro y padre de familia dedique una atención especial en cada ámbito (aula, escuela, familia).

Uno de los aspectos de la educación cívica como asignatura, es el que se refiere al conocimiento y la comprensión de los derechos y deberes. Uno de los propósitos que tiene es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene, así como tan bien que al ejercerlos tiene compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo el vínculo entre derecho y deber, además de sustentarse en los principios del Artículo 3º Constitucional donde estipula que la educación en el niño debe fomentar la práctica de valores y respeto a la integridad de otros.

a) Los derechos humanos

"La primacía de los derechos humanos se ha convertido en el último tercio del siglo XX, como un valor universalmente conocido, como el único fundamento sólido de la democracia y la prosperidad".

La libertad y la igualdad ante la ley son derechos inherentes de la persona y no el privilegio de unos cuantos. Estos tuvieron su origen ante las arbitrariedades e injusticias a las que fueron sometidas sociedades enteras por gobiernos injustos en que los seres humanos son solo piezas de una máquina de un poder sin límite.

Para todo hombre lo más valioso es la vida, pero es importante que goce de libertad, para buscar la felicidad y disfrutar la belleza de un ambiente de seguridad, ajeno a crueldades inhumanas, una vida en la que todos sean iguales bajo la protección de leyes, donde la justicia sea aplicada imparcialmente y donde pueda disfrutar de sus derechos, sin que pueda renunciar a ellos, porque por naturaleza le corresponden. "No es posible comprender al hombre sin que este disfrute sus derechos ya que forman parte de él mismo y no se pueden separar". La declaración de los derechos humanos, tuvo lugar en París, Francia, el 1º de diciembre de 1948, la ONU convocó a 58 países miembros, los cuales se comprometieron a promover por medio de la enseñanza y la educación el respeto a estos derechos, además a su aplicación en la vida del hombre.

México no pudo quedarse al margen, por lo cual implementó el conocimiento de los derechos humanos como una prioridad que debe ser implementada en el conjunto de enseñanzas que imparte la escuela mexicana.

Se hace mención de los derechos humanos porque estos son considerados como la base en que se sustentan los derechos individuales y por consiguiente los derechos de estas personitas más desprotegidas que son los niños.

La segunda guerra mundial terminó en noviembre de 1945 dejando la pérdida de 40 millones de personas y la destrucción de buena parte de los países participantes en ella además millones de niños que quedaron sin padres, en el mas completo abandono y desamparo como es natural una situación tan desesperante, motivó a muchas personas, agrupaciones y países en el mundo que trabajaran sin descanso para buscarles apoyo por medio de la ONU, acomodándolos en diferentes hogares e instituciones don de pudieran encontrar afecto y la solución a los problemas mas urgentes.

La UNICEF surge ante la necesidad de tanto niño desprotegido creándose primeramente para dar auxilio a los niños victimas de la 2° guerra mundial, esta institución se puso a investigar encontrándose con la terrible realidad, millones de niños sufrían desnutrición, abandono, miseria, explotación y malos tratos.

La UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) actualmente continua sus servicios a través de programas nutricionales, agua potable, vacunas, campañas de saneamiento, dotación de materiales a las Escuelas y Centros de Salud.

Sin embargo sus esfuerzos nunca han sido suficientes, la mortandad infantil sigue siendo la mas alta, 40,000 niños mueren en el mundo diariamente a causa de males prevenibles y curables, derivados de la pobreza extrema.

En el año de 1959, la ONU propuso a todos los países, escribir y dar a conocer a todo el mundo la declaración de los derechos del niño México firma en Nueva York este documento, el 2 de noviembre de 1959 en el cual compromete al estado, a las padres de familia, a proteger los derechos del niño, que dicen así

b) Los derechos del niño

Principio 1. Todos los niños tienen los derechos que se indican a continuación independientemente de raza, color, sexo, idioma y religión, no importa el lugar en que han nacido, o quienes sean sus padres.

Principio 2. Los niños tienen el derecho especial a crecer, desarrollarse física y espiritualmente en forma sana, normal, libre y con dignidad.

Principio 3. El niño debe disfrutar de un nombre y una nacionalidad.

Principio 4. El niño merece cuidados, protección especial, una buena alimentación, vivienda y atención médica.

Principio 5. El infante debe recibir una atención especial, si esta incapacitado en cualquier forma.

Principio 6. El menor disfrutara del amor y la comprensión de preferencia de sus padres y de su familia o también por parte del gobierno si estos no pueden hacerse cargo del.

Principio 7. El pequeño debe asistir gratuitamente a la escuela, jugar, gozar de iguales oportunidades, aprender a ser útil y responsable. Principio

8. En caso de accidente el niño debe ser el primero en recibir ayuda. Principio

9. El menor debe ser protegido contra la crueldad o la explotación, no debe ser obligado a realizar trabajos que perjudiquen su desarrollo físico y mental. Principio

10. Debe ser educado para la paz, la comprensión, la tolerancia y la fraternidad entre los pueblos instituciones encargadas de vigilar los derechos del niño

Para que los Derechos del Niño sean realmente practicados, protegidos y respetados, es necesario una participación activa de las siguientes instituciones:

DIF (Desarrollo Integral de la Familia) esta institución es la encargada a través del Estado de vigilar como su palabra lo dice el desarrollo integro de la familia, cuando en esta existe la violación a uno o varios derechos, esta cargada, de recoger al menor, buscarle acomodo provisional mientras se estudia el caso y hacer todo lo posible para que se incorpore nuevamente al núcleo familiar, pero si esto no es posible se buscara otra familia para darlo en custodia o en adopción.

La familia institución importantísima donde se fundamentan los valores, educa y promueve valores universales, los padres tienen el compromiso de vigilar de que en la familia no falte lo necesario, alimento, vestido, educación, los hijos deben ser queridos, tener la confianza de que sus padres los aman. En la familia se debe practicar primeramente los derechos, no se olvide que es la primera institución a la que el niño asiste. Los padres tienen el compromiso de dar buen ejemplo a sus hijos para que estos a su vez reflejen lo

que se vive dentro de su casa.

La escuela, institución a la que el niño asiste, haciendo válido su derecho a la educación, esta debe crear un ambiente propicio para que el niño se sienta a gusto, para que se desenvuelva con libertad dentro de ella. Los educadores deben tratar a todos los niños por igual, respetar su individualidad y en algún momento hay que sancionar, esta debe estar acorde a la dignidad del niño mantener una estrecha relación con los padres de familia para que juntos guíen a los niños a una mejor convivencia social. La escuela, también debe encausar a los niños los valores como el amar a la patria, el respeto a sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

A pesar de casi 35 años de la existencia de esta declaración en México y muchos países del mundo, desafortunadamente aun viven miles de niños carentes de educación, de atención médica, sin vivienda digna, niños con hambre, abandono, miseria, injusticias y degradación.

Es grande el compromiso con el niño para que este, disfrute de los derechos que como humana le corresponden, motivo por el cual se hace la siguiente propuesta.

B. Aspectos psicológicos

1. Proceso de desarrollo del niño

Jean Piaget psicólogo suizo, realizó sus primeros estudios en el campo de la Biología, pronto demostró interés en la Filosofía y la Psicología. Una razón que llamó mucho la atención de Jean Piaget es él porque los niños son incapaces de resolver ciertos problemas correctamente en determinada edad, y ellos mismos problemas con éxito en las edades posteriores.

Piaget tuvo la oportunidad de trabajar en la Universidad de Ginebra, donde estudiaba las conductas de sus propios hijos

Muchos trabajos sobre el desarrollo humano se han interesado sobre el desarrollo de la inteligencia del niño, en la búsqueda de conceptos formales que expliquen como la conducta es organizada y adaptativa. "Piaget opina que la conducta se deriva de fuerzas que se originan dentro del individuo y de las interacciones de la persona con el medio ambiente, dicha interacción le denomina estructuración cognoscitiva basándose en sus observaciones Piaget elaboró una serie de etapas y fases para explicarlas las relaciones que establecía entre muchos aspectos de la teoría, y que a continuación se describen.

Etapa sensorio-motriz (desde el nacimiento hasta los 2 años).

La inteligencia en este periodo descansa principalmente sobre acciones, movimientos y las percepciones sin lenguaje. El niño se interesa por los objetos cercanos, poco a poco tira de otros objetos para alcanzar el juguete deseado, de esta manera se construye un esquema de acción. b) Etapa preoperacional (2 a 7 años aproximadamente).

El niño empieza a utilizar símbolos, además de interesarse en juegos imaginativos, además desarrolla habilidad para diferenciar entre las palabras y cosas que no están presentes, aunque muchas veces consideramos que los niños de esta etapa son muy habladores, podemos estar engañándonos pensando que saben más de lo que en realidad es.

Sus procesos de pensamiento son muy primitivos y normalmente solo fijan su atención en un aspecto y en una situación en un tiempo determinado, por ejemplo si se les presentan vasos con agua, estos son anchos y otros largos, al preguntarle al niño cuál de estos contiene más agua, el niño de esta etapa tiene dificultad para organizar las cosas o secuencias lógicas y no es capaz de entender que estas, pueden cambiar de forma, pero que sin embargo pueden tener el mismo peso, volumen o masa que antes.

c) Operaciones concretas (7 a 11 años).

El niño en este periodo alcanza las operaciones lógicas, por ejemplo, en el problema de conservación de líquidos, el niño es capaz de colocar sucesos y cosas en un orden y usualmente entiende con claridad las relaciones parte-todo, aunque los niños de esta etapa parezcan que tengan una considerable amplitud de pensamiento lógico, su razonamiento es escaso cuando se le presentan problemas más difíciles.

Otro ejemplo sobre estas operaciones es, al niño se le presentan dos trozos de plastilina de la misma forma, dimensión y peso, luego se modifica uno de ellos, adelgazándola y alargándola hasta construir un fino cordel. Posteriormente si ambos tienen la misma cantidad de plastilina y el mismo peso, a los ocho años reconocen que tienen la misma cantidad de plastilina (conservación de la materia).

Es hasta los nueve años en que admiten además la constancia del peso pero en lo que respecta al volumen, su conservación no es reconocida hasta los 11 a 12 años.

d) Operaciones formales (12 a 14 años):

Las ideas abstractas y el pensamiento simbólico llegan a ser rasgos de los procesos de razonamiento, en este periodo los niños utilizan elaboraciones hipotéticas y pueden por

consiguiente hacer el pensamiento mas allá de lo propuesto.

Se le pregunta al niño, que ocurriría si la nieve fuera negra?, Un adolescente buscara una explicación y un niño solo diría, no es negra, es blanca. El avance de razonamiento conduce a juicios morales y relaciones sociales, los adolescentes prestan mas atención a los valores, se preocupan a menudo conscientemente de sí mismos en relación con otros. El desarrollo, interés en la vida y en sus metas son procesos que se acercan a la madurez. Los seguidores de Piaget conciben al niño como una persona influida por el medio y se cree que es alguien que se aproxima en forma activa a su entorno con una capacidad e impulso innato, para conocer estos sostienen que cuando los niños exploran su mundo participan en su propio desarrollo

2. Proceso de construcción del conocimiento

Piaget pone especial interés en el desarrollo de la inteligencia en los niños, en una adaptación del individuo al ambiente que lo circunda. La inteligencia se desarrolla a través de procesos de maduración que incluye lo que se llama aprendizaje. "La inteligencia se compone de dos partes básicas: La adaptación y organización, la adaptación como un proceso de equilibrio entre asimilación y acomodación Piaget da mucho énfasis en el equilibrio ya que este se desarrolla a través de la asimilación de elementos del ambiente y la acomodación de estos elementos por la modificación de los esquemas y estructuras mentales existentes como resultado de nuevas experiencias.

La inteligencia se desarrolla a través de la asimilación de la realidad y la acomodación a esta, en tanto la adaptación es un proceso activo en la búsqueda del equilibrio, el organismo necesita organizar y estructurar su experiencia.

3. Aspecto pedagógico

a) Proceso de enseñanza aprendizaje La teoría de Piaget contribuye en gran parte para presentar al maestro una forma mas eficaz de como despertar en el niño el interés hacia un conocimiento la teoría demuestra que el niño aprenderá con mas gusto, todo aquello que dentro de sus intereses y que de no ser así este será incapaz de aprender.

La forma en que el niño aprende va relacionado con la necesidad espontánea que el tiene por comprender aquello que esta presente, no es el maestro el que debe manipularlo para que aprenda lo que el considera que debe hacer.

No se olvide lo que Piaget menciona que el ambiente es el que propicia al niño para

que este influido por el se adapte y por lo tanto construya y elabore su propio conocimiento, llamémosle a este, todo aquello que surge como un interés personal del niño por saber.

El maestro debe ofrecer al alumno una gran fuente de estímulos que le permitan desenvolverse de una manera libre, dándole mayor importancia a todo aquello que surja como una necesidad primeramente del niño.

Esto debe conducir al maestro a usar procedimientos que propicien en el niño el desarrollo de un pensamiento personal y la utilización de métodos que le permitan la localización de actividades del pensamiento por medio de la reflexión interna, dicha educación debe ser planeada que le permita al niño manipular, objetos, transformarlos y encontrarles sentido, de tal manera que este desarrolle, nuevos esquemas y nuevas estructuras, evitando aquellas actividades, moriscas, copias o repeticiones.

El niño debe adquirir la capacidad de transformar las cosas, por ejemplo en el área de sociales es adecuado el método del descubrimiento, donde el trabajo favorece el intercambio y desarrollo del pensamiento a través de la discusión de problemas.

Las etapas de desarrollo deben orientar al educador para establecer límites entre una y otra. En el periodo preoperacional la educación debe ser conducida a la consolidación de las estructuras simbólicas, en el seriado de las operaciones concretas debe conducirse al desarrollo de conceptos como causalidad, tiempo y espacio además elementos lógicos para la clasificación y seriación, en las operaciones formales debe desarrollarse la formulación de hipótesis, leyes y definiciones en todos estos momentos la motivación del estudiante es vital, existe una necesidad de equilibrio ya que el aprendizaje se da a partir de la reestructuración de las estructuras cognitivas internas.

Al final de un proceso de aprendizaje se debe esperar como resultado, el desarrollo de nuevos esquemas en la operación interna del niño como una nueva a de equilibrio, desarrollando al mismo tiempo la curiosidad y motivación piaget afirma que los niños no aprenden solo el contenido, sino la forma en que este se imparte Pedagogía que sustenta la propuesta

Como educadores muy a menudo no nos ponemos de acuerdo en reconocer y proponer que los niños sean los que participen en su propio proceso educativo, de ahí que al preguntarle que trabajos prefiere, el nos contestara de acuerdo a los intereses que tiene y el medio en que vive. "Los educadores deben ayudar al niño a discernir lo que realmente le

interesa de todo lo que le rodea, hacienda de la libertad un proceso de aprendizaje la estructura escolar necesita un cambio, no puede seguir siendo un lugar aislado, no puede seguir indiferente al mundo que lo rodea.

Piaget afirma que la inteligencia es el resultado de la interacción del individuo y su medio, una de las teorías que se interesa en esta renovación pedagógica es la pedagogía operatoria, que tiene su fundamento en los siguientes objetivos.

Tomar en cuenta en cualquier aprendizaje la generis de la adquisición del conocimiento que sea el propio niño quien elabore la construcción de cada proceso incluyendo aciertos y errores convertir las relaciones sociales y afectivas en ternas básicos de aprendizaje evitar separar el mundo escolar y extraescolar Todos estos objetivos encaminan a la adquisición de su propio conocimiento, la premisa fundamental es que el niño aprenda y formule sus propios intereses ante sus compañeros y maestros, para que este los aproveche y los formule en los contenidos de su programa, tomando en cuenta la libertad de elección de sus alumnos, una libertad dirigida para que el niño no sea arrastrado por la presión social y asuma los intereses de la sociedad coma propios esta forma de trabajar no solo servirá para adquirir contenidos escolares, sino que habrá incrementado la construcción de Un largo y laborioso aprendizaje de la libertad, convirtiéndolo en un continuo razonamiento que les permitirá ser mas libres y saber planear sus propios intereses.

5. Roles de los sujetos en el proceso enseñanza aprendizaje.

a) Rol del maestro

"El papel del maestro según la escuela Piagetana no consiste en transmitir a los niños conocimientos ya elaborados, la función del educador es ayudar al pequeño a construir su propio conocimiento, guiándolo con sus experiencias el educador debe estar constantemente comprometido con el diagnóstico emocional del niño, su nivel cognoscitivo y sus intereses, además de mantener un delicado equilibrio entre el ejercicio de su autoridad y el aliento para que los niños desarrollen sus propias normas de conducta moral.

Tiene que ser un profesional plenamente consciente de la responsabilidad que tiene de orientar a las niños al buen aprendizaje de sus intereses.

El maestro es el adulto que aspira a formar alguien que cuente con normas personales muy sólidas, pero que siga siendo al mismo tiempo estudiante toda la vida, que enseñe a los

alumnos a pensar, alentar la iniciativa y la curiosidad, un guía que tenga paciencia para esperar que el niño evolucione espontáneamente y que llegue sin ayuda a descubrir su conocimiento, un promotor que tenga la chispa para provocar situaciones en las que el conocimiento se le presente al niño como necesario, una persona que les ayude a rectificar acertadamente a sus alumnos sus errores, un adulto que quite todo indicio de autoritarismo y su trabajo se base en una organización que proceda de los niños

b) Rol del alumno

El alumno es el personaje principal en el proceso de enseñanza aprendizaje, es esa personita que llega a las aulas deseosas de saber, es aquel que participa en el desarrollo de su aprendizaje, que pregunta, que duda, que comete errores con frecuencia. Es el niño que necesita de comprensión ya que detrás del existe un mundo familiar, para unos afectivo, para otros desintegrado y por tanto merece mayor atención por parte del educador.

El educando necesita de estímulos por parte de su maestro quien esta comprometido en crear un ambiente propicio para que el aprendizaje sea de lo mejor, de no ser así pasara lo que dice el siguiente párrafo. "El niño cuando se desenvuelve en un clima de intolerancia y agresividad se torna tenso, angustiado, inseguro y ella dificulta el aprendizaje el alumno necesita ver que su trabajo es apreciado y su esfuerzo es valorado como el de los demás, es el niño sensible que al mostrar el menor signo de reprobación de su trabajo se siente despreciado, es el que necesita que sean tomados en cuenta sus intereses para que ponga todo lo que este de su parte para alcanzarlos.

Es pues un niño activo, inquieto, sensible, cariñoso, resentido, vivaracho y sobre todo una persona que tiene primeramente el derecho de ser respetado.

6. Evaluación

El plan de estudios de educación primaria exige que al termino de este el educador emita un criterio evaluativo de los niños a su cargo, dicha evaluación se concierne a juicios como un examen escrito en el cual solo se evalúa lo cognitivo, pero que al maestro no le dice mucho.

En la actualidad todavía hay educadores que se guían por este proceso de ahí que surge una necesidad de investigar sobre un nuevo método de evaluación, proponiendo la evaluación ampliada, que se fundamenta en lo siguiente:

"La concepción de la evaluación ampliada no puede identificarse como una

metodología rigurosa que pueda aplicarse en todos los casos y situaciones, por el contrario debe ser usada como una estrategia general y una ampliación del esquema la evaluación ampliada es una nueva manera de abordar el problema de la evaluación en general.

En lo particular a mi me gusta la evaluación ampliada porque esta me permite observar al niño todos sus aspectos.

Existen en el grupo alumnas que no tienen facilidad de expresión pero al momento en que se les pide que hagan una redacción, esta es de lo más completa, en ella plasman todo lo que siente y con palabras no lo pueden expresar, los hay a su vez que demuestran todo lo contrario.

En muchas actividades de la vida escolar cotidiana hay niños que no llevan los materiales, porque sus padres no pueden por el momento comprarlas para se conoce a esos niños y sabe perfectamente como van a actuar, si están asimilando o no. Muchas veces en la falta de materiales, se les pide que le ayuden a un compañero y de esa forma se da un juicio sobre él.

Los educadores deben intuir todos los problemas que aquejan en las ocasiones a los alumnas y que obstaculizan el proceso de enseñanza, debe existir mucha comunicación con ellas. Quitarles esa idea de que si reprobaban el examen ya están reprobados, motivarlas a que sepan comportarse, a realizar sus trabajos con gusto, a que pongan toda su fuerza para hacer las cosas mejor cada día, sobre todo a que exista respeto entre compañeros y su maestra hacer al niño consciente de que todo eso se tomara en cuenta para acreditarlo o no en un grado escolar.

La materia que se contempla en esta propuesta pedagógica abarca contenidos que no necesariamente deben ser memorizados por el niño, sino que con su ejercicio deben propiciar un cambio de actitud al adquirir ciertos valores, una modificación de conducta, hacia si mismo y los demás.

Por lo tanto este conocimiento no puede ser medido con un examen escrito sino que esta evaluación le abra al maestro una amplia gama de visiones, porque no se debe olvidar que el niño forma parte de un ambiente y que este ejerce una gran influencia sobre el.

Como educadores no se pueden desligar de lo establecido por la Secretaria de Educación Publica, pero la educación ampliada dado su carácter de habilidad, transparencia, aceptabilidad y coherencia, es la forma mas acertada debe seguir el maestro, ya que lejos de

medir lo aprendido, se interesa mas forma que el evaluado aprende la decisión del como evaluar, queda por del educador.

III. MARCO CONTEXTUAL

1. Historia de la Educación en México

A través de los tiempos, la educación del hombre ha sido considerada como un hecho social cuya importancia resulta indiscutible en la vida del hombre, ya sea en el seno de la familia, en la comunidad a aquella que se imparte en alguna institución educativa.

Esto ha preocupado a todos los grupos humanos y principalmente alas (gobiernos que han comprendido que solo por la educación se puede preparar a los niños y jóvenes que participaran positivamente en el cambio social y del país.

Mucho se ha trabajado para llevar la educación hasta los lugares mas alejados, donde muchas veces, ni siquiera se tiene acceso a ellas, pero aun así el proyecto de que para el 2005 no existan niñas que no tengan acceso por nos a la educación primaria.

Los gobiernos en los sexenios que les corresponde dirigir al país se han preocupado por asignar mas presupuesto al renglón educativo, pero este muchas veces no ha llegado a su destino a ha sido destinado de una forma no equitativa, ya que muchas veces se les proporcionan mas apoyos al medio urbano y desprotegido al media rural.

La educación no ha perdido su sustento filosófico emanado del Artículo Tercera, referente a la gratuidad, obligatoriedad y laicismo, además de fomentar el amor a la patria, el respeto hacia si mismo y los demás.

Un aspecto importante que no se puede dejar de mencionar es cama la educación por media del curriculum oculto y formal ha estado influyendo sutilmente a los educandos una mentalidad acorte al sistema, gente sumisa pero eso si muy productiva.

Actualmente la educación se ha modernizado ya que se pretende mejorar la calidad dentro de la materia educativa, para esto se ha hecho reformas a los planes y programas que vallan a la par con el progreso del país y sobre todo se ha hecho un llamado a los maestros para que nos preparemos para que con un nivel educativo superior podamos orientar mejor a nuestros alumnos a través de todos los tiempos los mexicanos siempre han depositado en la educación sus mas elevados ideales la Constitución Mexicana es un conjunto de leyes

que los mexicanos tienen el deber de respetar, una de esas normas abarcó lo concerniente a educación y fue el Artículo Tercero el que reflejaba la certeza liberal de que la educación de los ciudadanos era el medio más efectivo para vencer los obstáculos que frenaban el progreso nacional fue así como la educación se consideraba como un derecho del pueblo mexicano.

El Artículo Tercero que a la letra dice así: el estado federación y municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias esta educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentando el amor a la patria la convicción de solidaridad, esta estará ajena a cualquier doctrina religiosa luchando contra la ignorancia, los prejuicios y fanatismos será a su vez gratuita y obligatoria comprometiendo al estado prever las necesidades de esta constitucionalmente el artículo tercero es una arma poderosa del pueblo mexicano, corresponde pues disfrutar sus postulados, concientizar a los niños para que estos pidan a sus padres que hagan valer su derecho a educarse.

Es importante que el Estado, municipio, los educadores difundan y practiquen este artículo, para ir terminando poco a poco con la ignorancia que tanto ha costado a nuestro pueblo y que los niños que hoy se educan disfruten de este derecho.

3. Ley General de Educación

La Ley General de Educación es un documento en el cual se encuentran plasmados la normatividad de la Educación en México en sus diferentes niveles es a su vez una ley que exige compromisos con los principios y anhelos educativos que los mexicanos han forjado en el curso de Historia.

Esta ley da un papel importantísimo al docente ya que le asigna el rango de promotor, coordinador y agente de cambio, lo mismo que ratifica que el magisterio es protagonista en la formación de las futuras generaciones que habrán de heredar la responsabilidad de velar por la soberanía y prosperidad para sacar adelante a nuestro país si se analiza esta ley concienzudamente se dará cuenta que contempla todos los niveles educativos organizando de tal forma la educación formal.

Es importante mencionar en este momento lo que dicha ley ofrece para el propósito de esta propuesta pedagógica referente a los derechos de los niños, y se menciona a continuación:

Artículo 7°. El estado aparte de prestar el servicio de educación en los diferentes niveles, promoverá en los individuos el valor de justicia así como el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos

Artículo 33. Fracción IX. La concientización a padres de familia por medio de programas que permitan a estos dar una mejor atención a sus hijos.

Artículo 39-42. Estos estipulan que la educación no debe ser privilegio de [unos cuantos por lo cual la ley protege a todos aquellos niños con discapacidades transitorias o definitivas incorporándolos a los planteles de educación básica a aquellos que logren su integración, con el apoyo incondicional de padres y maestros para que juntos promuevan el respeto a la integridad física psicológica y social de los educandos.

El Artículo Tercero guarda relación con el artículo 66 donde se menciona la obligación de los padres de familia para enviar a sus hijos a la escuela, así como el cumplimiento de la responsabilidad de participar en las actividades que la institución promueva para el mejoramiento de las condiciones de esta, favoreciendo así el máximo aprovechamiento de sus hijos.

Dicha ley cuenta con el apoyo del gobierno y los compromete no solo al sino a padres y maestros para cumplir con la gran tarea que es la educación de los niños mexicanos.

4. Modernización Educativa

El proyecto de modernización educativo surge como una necesidad ya que los saberes y contenidos que hasta la fecha se proponían en los programas establecidos no eran acordes a la ciencia y tecnología moderna.

Por lo tanto el CONALTE como órgano de consulta, convoco a todas aquellas personas interesadas en materia educativa para que juntos por medio de la participación social, se hicieran propuestas que beneficiar; en la calidad en la educación una de sus primeras propuestas se refirió a la reestructuración de programas para que estos estuvieran acordes a la etapa del desarrollo del niño, a la realidad en que se desenvuelve y darle una especial atención al rezago educativo, proponiéndose metas futuras para retenerlos en la escuela primaria, tal como se dice a continuación: Dar un lugar a los niños en la escuela y retenerlos al menos durante la primaria, es parte importante de la Modernización Educativa la calidad en la educación solo se puede lograr cuando al alumno se le proporcionen conocimientos significativos para el para que este los comprenda y trate de modificarlos.

Uno de los contenidos filosóficos de Modernización Educativa son los valores que deben ser practicados, tales como el amor a la patria, el respeto a los demás, el sentido de justicia y solidaridad.

Una especial atención a la formación de los docentes para que estos con una mejor preparación puedan afrontar con calidad cualquier problema educativo. El aspecto de evaluación es motivo de discusión, por lo cual se propone que esta sea continua y que no evalúe solo lo cognoscitivo sino que en el caso de hábitos, Valores y derechos, evalúe actitudes lenguajes buscando no-solo lo cuantitativo sino lo cualitativo.

El cambio de actitud del maestro para que este vaya a la par, su postura ante la responsabilidad que tiene como educador, esta debe adquirir mayor relevancia.

"En los maestros esta depositada la confianza para garantizar mayor progreso y mayor justicia para nuestra nación, su contribución es así esencial para responder a los desafíos que plantea el mundo moderno a nuestra generación ya aquellas que han de seguirnos esto invita al maestro a mejorar su labor educativa a buscar la armonía consigo mismo, sus compañeros sus alumnos y su comunidad.

5. Programa Educativo 1995-2000

El programa de desarrollo educativa parte de la convicción de que hoy como nunca la verdadera riqueza de los países radica en las cualidades de las personas que lo integran.

Algo a lo que se aspira para el siglo venidero es que por medio de la educación se produzcan aspiraciones de modos de vida superior por lo tanto promueve la equidad de la educación en sus modalidades preescolar, primaria y secundaria así como prever de todos los medios para que esta se aprovechada al máximo desde que el país se conformo en nación se ha vista a la educación como el único camino para combatir la pobreza, la ignorancia, la desigualdad por lo tanto esta comprometida con las anhelos de igualdad y de justicia.

Es indiscutible que una persona preparada tiene mas oportunidad de trabajo y por lo tanto mejorar su nivel de vida, aunque no se puede ignorar, que existen personas instaladas en puestos importantes sin estudios de por medio, pero eso ya es otra cosa. Una persona preparada se defiende en cualquier campo la ignorancia, aunque mucho se ha hecho, aun existen personas que no han tenido la oportunidad de ir a la escuela, y en cuanto a las desigualdades también siempre van a existir aun que preparándose par la menos ya se

puede relacionar con otros sin sentirse menos en lo que se refiere a justicia la educación debe preparar al hombre para ser justo, darle a cada cual lo que le corresponde.

"Se pretende que la educación tienda a disminuir la cantidad de información a cambio de reforzar valores y actitudes que le sirvan tanto al niño como al nuevo ciudadano, dando mucha importancia a las instituciones como son la escuela, la familia como principales agentes educativos.

Una especial atención a la mujer quita todos los prejuicios y discriminaciones estimulando su participación en todos los campos.

Sus propósitos fundamentales son la equidad, calidad y pertinencia, para esto pretende prestar servicios educativos en las zonas mas marginadas propiciando ambientes positivos, así como el estímulo a maestros a realizar una educación de calidad así como el arraigo en su comunidad.

Muchos son los anhelos que se han depositado en la educación aunque la realidad es muy diferente, para iniciar no se ha podido combatir el rezago escolar, todavía hay niños que siguen abandonando la escuela, las comunidades rurales con todo y los apoyos que hay recibido se encuentran prácticamente abandonadas, no hay maestros recién egresados de las Escuelas Nórmales, que se quieran ir al medio rural, existe un error de formación, ya no se prepara para ir donde la patria lo necesite, ahora con su título de Licenciado en Educación,

Rechaza el medio rural. Todo esto ha propiciado que se manden maestros al vapor, mal preparados, sin vocación que lejos de mejorar la calidad de la educación la empeora una educación que de para vivir y que no este sujeta a intereses ajenos. El compromiso que se tiene como educador no solo son las generaciones presentes sino las futuras, construir bases para mejorar el pasado y prever el futuro sin perder de vista el apoyo tan valioso de los padres de familia.

6. Planes y Programas de Estudio

Dentro de la cotidianidad del aula los planes y programas de estudio juegan un papel fundamental para el buen aprovechamiento de todos los alumnos dichos planes son apoyos para el maestro ya que ofrecen al maestro un apoyo para dirigir el aprendizaje, viéndose estos reforzados por la espontaneidad e iniciativa del educador.

El acuerdo numero 209 mediante el cual se reforma y adiciona el diverso numero 181 por el que se establecen el plan y los programas de estudio para la educación primaria Este

acuerdo fue publicado en el diario oficial de la federación el 27 de agosto de 1993, el cual establece lo siguiente. Que el fundamento de una educación reside en la sólida formación de valores y actitudes, señala que las reformas de los planes y programas de estudio deben basarse en la madurez psicológica del individuo, y que corresponde a la Secretaría de Educación Pública hacer dichas reformas dentro de todo lo positivo que guardan dichos programas cabe hacer una crítica con respecto a su elaboración y quienes los elaboran. Uno de los primeros obstáculos con los que se enfrenta el educador es el medio en el cual se desarrolla su tarea educativa por lo tanto las contenidas en numerosas ocasiones no van acorde a la realidad. Otra de las inconvenientes es el que se refiere al tiempo mucho énfasis se hace sobre fechas en que deben terminarse ciertos contenidos, se planea como si fueran máquinas las que se operaran y no niños que puedan programarse, sin tomarse en cuenta que sienten a que tengan a no-disponibilidad para aprender.

Mucho se ha cuestionado ya sobre el currículum oculto, no es desconocido por nadie que por medio de la escuela se reproducen los futuros productores con mentes sumisas y conformistas que el país requiere.

Hablando específicamente de Civismo este es impartido por el educador contando con su iniciativa e investigación ya que se contradicen al asegurar que se proveerá de todo lo necesario para la educación de calidad y nos damos cuenta hasta ahora que ni siquiera se cuenta con un libro de texto para esta asignatura no de los fundamentos del Civismo es el siguiente:

"Que el alumno comprenda los derechos que tiene como ser humano así como el ejercer estas adquiriendo compromisos y obligaciones con los demás, que a su vez identifiquen situaciones que representen violación a sus derechos y los recursos legales en los que puede denunciar el aprendizaje de estos contenidos se ve reforzado por la evaluación diaria del maestro donde el identifique aquellos objetivos que por alguna razón no fueron asimilados creando para estas nuevas estrategias para su comprensión.

A. Contexto Social, Escolar y Grupal

1. La comunidad

En el año de 1565 el primer hombre que pisó tierras maderenses fue Francisco de Ibarra gobernador de Vizcaya, debido a que buscaba minerales existentes en esta región.

Posteriormente fue William Green quien con suficientes recursos económicos explotó

minas y bosques enriqueciéndose a costa del sudor de algunos pioneros de ciudad Madera.

Actualmente ciudad Madera se localiza en la parte Noroeste colindando al Oeste con Sonora, situándose a 2100 metros sobre el nivel del mar al Norte calinda con Casas Grandes, al Sur con Temosa chic al Este con Ignacio Zaragoza. Su población esta compuesta de 13, 774 habitantes hasta los últimos años. Su clima es muy frío en invierno y fresco en verano a causa de las lluvias, en el invierno ciudad Madera y sus alrededores lucen maravillosa debido a la nieve que cae como un regalo de la naturaleza luciendo así en todo su esplendor.

La gente que aquí habita en su mayoría se dedica a la explotación del bosque, otros tantos a la agricultura y ganadería, la agricultura es escasa debido a que es zona de temporal asi que al no haber cosecha las personas emigran a diferentes partes pero principalmente a los EE.UU. ya que en ciudad Madera existe un gran desempleo.

La flora esta compuesta par pino, abeto, táscate, encino y otro tipo de coníferas, la fauna se compone de venado, oso, liebre, conejo, ardilla y también aves migratorias como el ganso canadiense que ario con ario ofrece a ciudad Madera un espectáculo digno de contemplar.

El comercio en ciudad Madera proporciona los articulaos de primera necesidad, además de ropa, calzado y muebles, solo que los precios son alterados casi en un 50% de sus costos, justificando que es por gastos de traslado además de la gran influencia de productos americanos.

La industria maderera ha disminuido ya que los aserraderos fundadores han permanecido cerrados y la riqueza maderera ha sido explotada en bruto a otras ciudades.

El municipio de Madera cuenta con zonas turísticas reconocidas no solo nacional sino internacionalmente debido a eso es constantemente visitada por personas de otras ciudades, sobre este respecto el gobierno estatal no ha apoyado mucho ya que dichas zonas han sido victimas de saqueos para colecciones particulares.

En materia educativa se cuenta con 10 jardines de niños, 13 escuelas primarias, 3 secundarias, 2 bachilleratos, 2 academias comerciales, escuela de computación, una subsede de UPN y una subsede de maestría para la superación magisterial recibiendo todas ellas apoyos del municipio.

En servicios de salud, hay un segura social, un centra de salud, una clínica del

ISSSTE y numerosos consultorios particulares. Ciudad Madera es muy bella, se ha modernizado en cuanto a su construcción, aunque todavía conserva las características de un pueblo. Su gente es sencilla y hospitalaria, en fin es una ciudad digna de visitar la Escuela

La escuela "General Felipe Ángeles" se encuentra situada en la colonia campesina, esta surgió como una necesidad debido a la gran demanda de alumnado que en aquel entonces existía en la "Escuela Mariana Matamoros", optándose porque el turno vespertino adoptara un nuevo nombre que fue el arriba mencionado.

La Escuela se nutrió en ese tiempo por niños que provenían del barrio del establo, estadio y colonia campesina, niños que pertenecían y pertenecen a estratos sociales bajos.

Actualmente la zona de influencia de la escuela comprende no solo las antes mencionadas sino que ahora acuden niños del barrio la cruz y zona centro, debido a la difusión hecha por padres de familia, hacia el trabajo educativo desempeñado por los maestros que ahí laboran.

En el aspecto material la escuela se conforma de una construcción moderna, existiendo 9 aulas una dirección, una cooperativa de consumo y 2 baños. En cuanto a espacios deportivos y recreativos, la escuela esta dotada de 2 canchas de básquetbol y amplios espacios donde los niños pasan momentos agradables en sus horas de recreo.

La institución escolar tiene una gran seguridad para resguardar la integridad física de los educandos estando protegida por una barda de concreto y barandal.

Cabe mencionar que el aspecto material con que cuenta la escuela es gracias a la buena disposición de las mesas directivas y el respaldo de los padres de familia, además de la acertada conducción de los directivos y maestros que han pasado por ella.

El recurso humano que convive en la escuela esta conformado de 250 alumnos aproximadamente, 9 maestros un directivo y un trabajador manual.

La preparación de los maestros cumple con el perfil académico, así como el del directivo y el trabajador manual, poniendo día con día lo mejor, buscando el camino hacia la excelencia en la labor educativa.

Las relaciones humanas dentro de la institución son armónicas, lo mismo que fuera de la escuela, ya que constantemente se hacen convivencias familiares para fomentar la socialización. En cuanto alas relaciones humanas con padres de familia promoviendo platicas sobre el cuidado y educación de sus hijos, siendo esta recibida con entusiasmo por

parte de los padres participantes.

3. El grupo

Específicamente hablando del grupo de cuarto ario, esta integrado de 16 niños y 10 niñas, siendo un total de 26 alumnos. Este grupo se caracteriza por ser numeroso, la edad de los niños oscila entre los ocho y diez años, son inquietos e indisciplinados convivir con estos niños no ha sido fácil ya que constantemente acarrear descargas emocionales que tienen su repercusión en el grupo

La situación económica de estos niños es baja ya que proceden de familias que no solo carecen de recursos económicos sino de un acervo cultural bajo, existen también niños que carecen de un padre y otros que si lo tienen pasan gran tiempo sin verlo, por trabajar fuera, y una minoría que pertenece a familias desintegradas.

Lo que ha llamado mucho la atención de este grupo es que constantemente surgen niñas faltándose el respeto no solo a ellos mismos sino a sus padres, estas conductas son observadas principalmente en el sexo masculino.

Esto ha llevado a un análisis a conciencia, considerando que su conducta es debido a que en su familia no se practican los derechos humanos, no existe el respeto y pudiera ser que estos niños son victimas de la baja cultura de sus padres esto trae consecuencia que al no haber respeto hacia ellos no se sienten

Comprometidos a respetar a los demás.

La labor de la escuela queda nula cuando en la familia no se refuerzan los valores universales por lo tanto existe una gran urgencia de concientizar a niños, y padres de familia sobre derechos y responsabilidades, de tal forma que se tenga un cambio de actitud hacia sus hijos para hacer de ellos jóvenes y adultos responsables, útiles a ellos mismos, a su familia y sociedad quizá sea un proyecto muy ambicioso pera hay que empezar can esa responsabilidad que tiene el educador coma agente transformador de cambio.

IV. ESTRATEGIAS

Las situaciones de aprendizaje son los recursos con los que el educador intentara alcanzar los objetivos propuestos, dichas estrategias serán distribuidas según el grado de importancia y con las personas inmiscuidas, dándole prioridad a los niños y posteriormente a las padres de familia.

Cada una de ellas ha sido ideada con la confianza de que quede sembrada en la estructura cognoscitiva del niño para que este al llegar el proceso de equilibrio pueda llevarla a la practica.

Hay la gran esperanza de despertar en los padres de familia la necesidad de proteger a sus hijos contra todo aquello que atente contra su seguridad.

Dichas estrategias tienen su alcance a los medios de difusión para hacer un llamado a las autoridades municipales y al pueblo de Madera la gran responsabilidad que se tiene con las niños de este municipio, con el respeto a sus derechos ya que esta las conducirá a ser mejores ciudadanos.

Estrategia # 1

Nombre: "El jardín de los derechos"

Objetivo: Que los niños transmitan a sus compañeros por medio de la exposición, los derechos de los niños.

Desarrollo: Para iniciar la actividad se les preguntara a los niños a quien le gustaría participar en una exposición de clase, después se les explica en que consistirá la participación, posiblemente los niños se sentirán un poco nerviosos al hablar frente al grupo, por lo tanto se trabajara con ellas para darles algunas ideas sobre el tema. Ese mismo día se habla con los niños y se les dice que van a participar en la elaboración de un jardín muy hermoso, donde hay árboles, flores, pasto, animales y sobre todo niños, se les pide que para el día siguiente lleven al salón los materiales necesarios al día siguiente se forman equipos donde cada uno de ellos elaboraran los motivos mencionados y los niños expositores prepararan su guión a exponer. Al terminar los materiales, a algunos de ellos se les agrega un derecho escrito hasta que queden en su mayoría ubicados. A la hora de empezar la exposición se les pide a los niños mucha atención y respeto a sus compañeros para que ellos adquieran confianza, van pasando niño por niña y van exponiendo su tema

pegando en el pizarrón el motivo correspondiente al derecho expuesto y así sucesivamente hasta que quede el jardín de los derechos compuesto.

Material: Cartulinas, papel crepe, resistol, tijeras, marcadores, crayolas, lápiz y borradores.

Papel del alumno: Que el niño participe de una manera activa, que se motive la socialización con sus compañeros, que por medio del trabajo de equipo se compartan ideas y sobre todo que tengan un conocimiento por medio de sus propios compañeros que el niño incluso investigue con sus padres, sus amigos, sobre el derecho que les toque exponer.

Papel del maestro: El maestro será un guía en la actividad, motivando a los niños participantes en la exposición para que lo hagan lo mejor que puedan, pero darle oportunidad que él reflexione, investigue sobre Su tema. En la elaboración de materiales si los niños tienen duda ayudarlos con ideas, formas y tamaños de los motivos.

Evaluación: Para esta estrategia se tomara en cuenta si el niño se intereso en llevar material, en su elaboración y si se desenvolvió en la exposición de los derechos, así como la capacidad para escuchar.

Validación: Para esta estrategia, la mayoría de los alumnos trajeron el material, el problema fue cuando se trató de elaborar los motivos, los niños como que no están acostumbrados a hacer ese tipo de materiales o temían no darle gusto al maestro. Sus motivos quedaron bonitos, impulsándolos a que después ellos podrían mejorar. Ala hora de la exposición el jardín fue formado solo que los niños prestaron poca atención con algunos niños menos desenvueltos con otros el ruido y desorden era difícil de controlar algunos expositores por el nerviosismo solo se concretaron a leer el derecho que les correspondió.

Se considera que esta estrategia no dio los resultados esperados pero que si rompió el hielo para muchos niños que no estaban impuestos a hablar frente al publico. (Anexo cuadro evaluado)

Estrategia # 2

Nombre: " Juntando Pares"

Objetivo: El niño tendrá habilidad para localizar pares de tarjetas con motivo alusivo a los derechos de los niños.

Desarrollo: Se les pide a los niños que se numeren del uno al tres, posteriormente se

van juntando por números formando tres equipos. Se les explican las reglas del juego de memoria y se les indica que el niño que rompa dichas reglas se va a sacar del juego. A cada equipo se le reparte un memorama y se les pide que se sienten en círculo en el piso del salón, se les indica que el juego consiste en ir juntando pares de tarjetas, que tienen en la parte de la cara dibujos y un derecho escrito debajo. Al ir destapando las tarjetas irán fijándose donde está colocado el otro dibujo que haga par. El niño que vaya sacando pares la irá leyendo. Gana el que saque más la actividad se repite tantas veces el niño se muestre interesado.

Papel del alumno: Activo que tenga contacto con las tarjetas, evitando pelear por ellas, procurando que no rompa las reglas.

Papel del maestro: Observador, guía solo al principio del juego, intervendrá solamente cuando se presente problemas en la actividad.

Evaluación: Disposición para el juego, el respeto de las reglas, el buen uso de los materiales.

Validación: Esta actividad fue todo un éxito, el niño se mostró muy interesado de principio a fin. Un detalle muy sorprendente es que el niño toma tan en serio el juego que no se observó el rompimiento de reglas. Los niños respetaron el orden en que les tocó tomar tarjetas y no hubo quien se adelantara, otro aspecto también interesante es que todos querían tener en sus manos el material a la hora de repartir las barajas, aunque solo fuera para depositarlas en el piso. Se pudo observar con satisfacción el gran orgullo que siente el niño ganador.

En conclusión hubo un gran entusiasmo

Estrategia # 3 Nombre: "Corre y se va"

Objetivo: El niño comprenderá por medio del juego de la lotería cada uno de sus derechos.

Desarrollo: El maestro le proporcionará a cada niño una carta de la lotería para que él ilumine a su gusto los dibujos contenidos en ella, mismos que corresponden a los derechos del niño. A continuación les dará un cartón de la misma medida para que lo peguen a su carta y esta quede más firme. Se le pedirá al niño que recoja unas piedritas para iniciar el juego de la lotería. Primeramente el maestro correrá la lotería para que los niños escuchen como se hace y posteriormente sean ellos las que jueguen solos. El segundo juego pasará

una alumna voluntaria el cual dirigirá la estrategia. Gana el niño que sea el afortunado la alumna que acumule mas juegos ganados serán el que se gane el derecho de correr la lotería.

Material: Cartón, copias fotostáticas, colores, tijeras, pegamento.

Papel del alumna: Activo, en la elaboración de la lotería, habilidad para correrla frente a sus compañeros.

Papel del maestro: Buen asesor, invitando al niño a que se esmere en el coloreado de los dibujos intervendrá solo en el primer juego.

Evaluación: En esta actividad se calificara la disposición para la elaboración del material y el entusiasmo en el juego de la lotería.

Validación: Los alumnos desde el momento que saque las copias empezaron a decir que estaban muy bonitas que si le diese una a cada cual. Cuando se les dijo que tomaran una y que la iban a iluminar les dio mucho gusto después que pegaron las fotostáticas en el cartón y que trajeron las piedritas se dio inicio al juego de la lotería y los niños se mostraron muy entusiasmados con las primeras barajas, produciendo ruidos exagerados al salir las barajitas contenidas en su carta. Hubo necesidad de decirles que se comportaran de lo contrario se parara al juego. El desarrollo de la actividad transcurrió con mucha algarabía y no se diga cuando salía la ultima baraja que daría él gane. Se considera que esta modalidad logra el objetivo deseado. Cuando una niño paso a correr la lotería, hubo mucho respeto para ella. (Anexo cuadro evaluado)

Estrategia # 4

Nombre: "La cucaracha, la cucaracha"

Objetivo: El niño expresara algunos de sus derechos por medio del canto.

Desarrollo: Se les dictara a los niños una cancioncita titulada, los derechos de los niños del autor Profesor Manuel Arias Delgado, que se canta con la tonada de la cucaracha. La canción se ensayara con los niños hasta que todos se entonen para pedirle después al Profesor Alfredo Solís D. Que tiene aptitudes para la música y es muy popular con estos niños a que nos acompañe con la guitarra a cantarla y de salir esta canción bien entonada se cantara en los honores a la bandera. Después de practicarla varias veces se harán los preparativos para los próximos honores.

Materiales: Cuaderno, lápiz, canción y guitarra.

Papel del alumno: Interesado en la música y en la escritura de la canción y dispuesto a cantarla.

Papel del maestro: Director en la enseñanza de la letra de la canción. Motivarlos para que la entonen bien a la hora de presentarla ante sus compañeros en honores a la bandera.

Evaluación: El maestro calificara desde el momento en que dicte la canción, la disponibilidad para ella y el entusiasmo para interpretarla frente a sus compañeros.

Validación: Se inició cantando la canción de la cucaracha hasta que algunos niños empezaron a seguir la canción, un niño dijo, maestra enseñe esa canción, a lo que se le respondió, si pero esta que se les va a enseñar es muy diferente a la que ustedes se saben y se refiere a los derechos de las niños, saquen su cuaderno para escribirla. Los alumnos la escribieron y la estuvieron por un rato al día siguiente se le mandó hablar al maestro Alfredo el cual llegó acompañado de su guitarra y cantando la canción de la cucaracha, los niños lo recibieran con mucho agrado pues ya se imaginaban a que venia.

Nuevamente estuvieron cantándola hasta que se consideró que estaban listos para la presentación el lunes siguiente se solicito mal maestro de guardia para que los niños cantaran después de honores, los alumnos pasaron algo avergonzados pero conforme se fue desarrollando la canción fueron agarrando confianza. La actividad fue buena pues se escucha a los alumnos espectadores tarareando la canción de las derechas de las niños.

Estrategia # 5

Nombre: "Pintando de colores"

Objetivo: Los niños por medio de la expresión artística plasmaran sus sentimientos ante la comunidad escolar con un mural con el tema los derechos de los niños

Desarrollo: Se les explica a los niños que realizaran un dibujo en la pared de la barda de la escuela, pero que primero realizaran dicho dibujo en su cuaderno, para después hacerlo nuevamente en una cartulina y por ultimo en el lugar indicado anteriormente. Luego se les muestra a los alumnos la lista de derechos, para que vaya identificando el que más le guste después se le pide que en su cuaderno trate de inventar un dibujo relacionado con el derecho escogido y lo pinte lo mejor que pueda al terminar su dibujo se le revisa, se le indica que el día de mañana lo plasmara nuevamente en una cartulina dándole una forma mas grande. Al día siguiente realiza el mismo dibujo procurando que este quede mejor hecho que el anterior. Ya cuando el niño termine su dibujo se le encargaran frasquitos de

gerber con pinturas que tenga en su casa o que pida con sus vecinos, o también solicitando con sus compañeros de otros grupos. Cuando ya los niños traigan las pinturas se les divide la pared en espacios de dos metros para que el niño reproduzca nuevamente su dibujo, motivándolo a que a este último le ponga todas sus ganas. Al terminar la obra se les invitara a la comunidad escolar a ver la exposición de pinturas.

Materiales: Pinturas vinílicas y de aceite, colores, cartulina, cuaderno, lápiz, brochas, aguarrás y gises.

Papel del alumno: Participación muy activa creativo interesado en su dibujo de principio a fin.

Papel del maestro: Guía, motivando y estimulando al alumno, gestor para solicitar permiso para pintar en la pared de la escuela alertando a las alumnas del peligro tóxico de la pintura.

Evaluación: Los aspectos que se tomaran en cuenta serán la mayoría de disponibilidad para el dibujo en sus tres momentos, la obtención de los materiales y la creatividad del alumno.

Validación: En el dibujo que se realizó en su cuaderno la mayoría de los niños se inclinaron por derechos tales como el juego, las agresiones físicas y el nombre y la nacionalidad, casi todos los niños pusieron mucho empeño a su dibujo, se les proporcionó colores para que el dibujo quedara pintado. En la segunda obra los niños le pusieron más ganas ya que vieron su dibujo más grande y hubo algunos que agregaron más detalles que con tenía el primero. Para el tercer dibujo el primer obstáculo que se tuvo fue lo referente a los materiales. Las pinturas que él consiguió fueron escasas y no a todos les pudieron comprar las necesarias, se tuvieron que comprar algunas y otras tantas solicitarse en las casas de pintura, pero los niños conforme fueron observando su dibujo ya en la pared como que se motivaron más, algunos compartieron las que les quedaron y hubo pocos que no hubo poder alguno que los hiciera compartir. Con muchos trabajos económicos y después de cinco días se terminó la obra, los alumnos pudieron ver con satisfacción su pintura terminada que le dio más belleza a la escuela y que los niños de otros grados vieron con admiración las obras de sus compañeros que en su mayoría fueron muy buenas. (Anexo cuadro evaluado)

Estrategia # 6

Nombre: "A lanzar dardos"

Objetiva: El niño interpretara con sus propias palabras cada uno de los derechos del niño.

Desarrollo: Se le presentara al niño una ruleta en la cual estén dibujados los derechos de los niños se le dice que la actividad consiste en lanzar dardos de una distancia considerable. A otro niño se le pide que haga girar la ruleta mientras otro compañero lanza un dardo, si este no es insertado o cae en medio de un derecho y otro, tendrá otra oportunidad de lanzar, para este proceso es necesario decirles que deben formarse en dos filas, una de niños y otra de niñas y que deben respetar su turno. Conforme vaya cayendo el dardo los niños irán explicando a que derecho se refiere, si algún niño no puede dará lugar a otro. Se jugara tantas veces el niño se muestre interesado.

Material: Madera, clavos, pinturas, dardos.

Papel del alumno: Interesado en la actividad, que se desenvuelva verbalmente.

Papel del maestro: Propiciador de la actividad solo intervendrá cuando se trate de dar la palabra a otro niño, persuadiendo a los niños del cuidado que deben tener con los dardos.

Evaluación: Aquí se tomara en cuenta la capacidad del niño para interpretar el dibujo con el derecho correspondiente que vaya surgiendo en cada vuelta de la ruleta.

Validación: Los niños se mostraron muy entusiasmados desde el momento que llega la ruleta al salón admiraron los dibujos contenidos en ella con exclamaciones como las siguientes, que chidos dibujas, mira aquí esta el de la banderita o a mí me gusta mas el de la pelota. En esta tarea fue difícil lograr que el niño hiciera fila ya que querían estar cerca de la ruleta a darle vuelta, la misma que corrían a tomar el dardo que caía al suelo. No obstante con todo y sus inconvenientes la actividad se siguió desarrollando pero pudo verse son sorpresa que hasta los niños más tímidos, sabían expresar el derecho que les correspondía, se tuvo que suspender la actividad debido a que los niños no aceptaban respetar las reglas y empezaran a pelear como ultimo comentario se podría decir que el objetivo se cumplió y que las niños reaccionaron así por el entusiasmo de manejar la ruleta. (Anexo cuadro evaluado).

Estrategia # 7

Nombre: "Los pequeños actores"

Objetivo: Que el niño comprenda y al mismo tiempo reflexione por medio de

actuación sobre la importancia que hace valer sus derechos ante los demás.

Desarrollo: Se inicia preguntando a los niños que programas ven en la televisión. Después que los niños aporten sus opiniones, se les dice que a todas esas personas que participan en la televisión, se les llama actores. Posteriormente se les invita a que participen como actores, con el tema, los derechos de los niños, en esta actividad se debe cuidar que no se queden niños sin participar, se les dice que a cada uno le tocara un personaje (padres, madres, hermanos, hijos, etc.). Se les muestran a los niños una lista de los derechos y ellos escogerán el que mas se les facilite escenificar, luego se les pide que formen equipos con los niños necesarios por la actuación, dándoles libertad de que ellos se pongan de acuerdo sobre lo que van a decir y hacer. El maestro puede sugerirles a los niños que en sus actuaciones vayan escenas donde los derechos de los niños son disfrutados y otros donde son violados, incluso que ellos pueden ensayar en sus casas. Otro aspecto para darle mas calidad a su actuación es que busquen accesorios, ropa, maquillaje, para darle mas vida a la obra el día de la presentación nuevamente se les pide al publico respeto para sus compañeros y así van pasando equipo por equipo hasta que participen todos.

Estas representaciones deben hacer reflexionar a los niños sobre algunas situaciones por las que están atravesando en su familia.

Materiales: Ropa, accesorios, cuaderno, lápiz, muebles, etc. papel del alumno: Participantes, activos, presentar desenvolvimiento de emociones y sobre todo despertar la iniciativa y espontaneidad.

Papel del maestro: Guía, dando ideas, procurar integrar a todos los niños, motivándolos a participar en lo que puedan, estimulándolos para que su representación quede muy bien.

Evaluación: Se evaluara la participación, interés, desenvolvimiento y el realismo, Validación: Para esta actuación fue un poco difícil para las niños a la hora de repetir los papeles, casi todos querían hacer el papel principal. Después de darles varias oportunidades para que ensayaran sus obras, se media pusieron de acuerdo y empezaron a encargarse ropa, hubo niños que se acercaran a preguntar que podían traer de ropa para pedírsela a sus mamas, después de darles algunas sugerencias se quedo que al día siguiente seria la obra y que no fueran a faltar para no hacer quedar mal a su equipa el día de la presentación llegaron muy entusiasmados con sus balsitas, se les dio un tiempo para que se vistieran para

después iniciar se les pidió que fuera un equipo voluntario, pero ellos no querían, por ahí uno de ellos dijo, rífelas a lo que todos asistieran. Después de hecha la rita se inicio, algunas venían disfrazados de niños, papas, mamas, policías, enfermeras, etc. El grupo de tercer año que es nuestro vecino de aula al ver tanto alboroto de niños disfrazados, nos pidieron que si los dejábamos ver las obras por lo cual se les permitió entrar siempre y cuando se supieran comportar y aplaudieran a sus compañeros. Así que tuvo bastante publico. Las situaciones se llevaron a cabo entre risas y nerviosismos de algunas y gran desenvoltura de otras, sobre todo al imitar a los adultos. Algunos niños par mas que se les intentó incluir en la obra, a la mera hora no participaron, pera en su mayoría si quedaran incluidos. Al finalizar se analizó a nivel grupo los derechos escenificados y se les pidió que ellas mismas se hicieran criticas y que las tomaran sin molestar. El objetivo si se logró.

Estrategia # 8

Nombre: " Aprendiendo juntos"

Objetivo: Promover ante los Derechos Humanos una platica con padres y alumnas de cuarto grado, para concientizar a los padres de familia sobre los derechos de sus hijos.

desarrollo: Se planea una invitación con derechos humanos para que platiquen con los padres de familia del grupo de cuarto ario. Se manda citar a los padres a la reunión. El día preparada se reúnen en el aula de la escuela, para la platica preparada. Las personas invitadas a exponer son las que estipularan como se va a llevar a cabo esta, procurando que en ella se de oportunidad tanto a padres coma a los alumnos de participar en el momento adecuado se les indicara al niño la necesidad de que traigan a su papá para esa reunión.

Materiales: Oficio de la dirección, aula, bancas, rota folio, gis, pizarron, hojas de maquina, lápices, lista de padres asistentes y dulces para repartir tanto a los niños coma a padres.

Papel del alumno: En este caso el niño debe prestar una especial atención a los expositores, además de un respeto hacia su padre o madre que estará a su lado, sin que esto coarte su libertad, puede expresarse libremente pero con respeta.

Papel del maestro: Este estará en calidad de observador y solo participara cuando vea que la reunión se empiece a hacer monótona (que se espera que no) Los encargados de la exposición, los padres y los niños juegan los papeles principales.

Evaluación: Los aspectos más importantes en esta estrategia es la disponibilidad de

los padres de familia y el interés de los niños.

Validación: El día indicado para la reunión se acondiciono, estando exactamente 26 bancas binarias para el acomodo de las padres de familia y los niños. Las personas encargadas de la reunión llegaron a la hora indicada y hubo que esperar unos momentos a que llegaran algunos padres mas de familia. Se acomodo a cada niño con su padre y se le pidió que guardara silencio y que pusiera mucha atención. La señora encargada de los derechos humanos inicio su exposición diciendo a los padres de familia que le daba mucho gusto su presencia en esa reunión que ella había atendido gustosamente a la invitación de la maestra. Esta persona fue mencionando los derechos de los niños y le pidió a los padres que si tenían alguna duda la escribieran en una hoja que se les fue proporcionando al iniciar la reunión. Con los niños hubo necesidad de estarlos callando ya que con la presencia de sus padres a su lado, como que se supieron comportar. Cuando la persona termino su exposición fue repartiendo algunos materiales referentes a los derechos del niño que los padres gustosamente observaron. Hubo algunos padres de familia que dieron opiniones muy valiosas sobre el tema, tales como, que causa se les daba alas quejas recibidas y que se a hecho de parte de ese departamento para ayudar a los niños que han acudido a exponer sus quejas. La señora supo contestar a todas las preguntas y la reunión siguió su curso. Un padre de familia le pidió a la expositora si podía intervenir para compartir algo con los padres restantes, dibujo un esquema en el pizarron que se refreía a la importancia de la convivencia y comunicación familiar los padres escucharon muy atentos. Esta participación no estaba preparada pero vino a ser un gran refuerzo para la actividad posteriormente se procedió a brindarles a los padres un refrigerio y dulces a los niños. Los padres asistentes quedaron muy agradecidos por esa comunicación con ellos, se observaba el gusto de los niños con su padre o madre a su lado, y tristeza aunque disimulada de los que por razones poderosas, su padre no pudo asistir. Considera que esta reunión unió mas los lazos de comunicación dándose la relación maestra-alumno,

maestra-padre de familia. Todos se retiraron de ese local con gran satisfacción.

Estrategia # 9

Nombre: "Platicando con mama"

Objetivo: Concientizar a una medre de familia de bajos recursos a buscar ayuda económica para atender a su hijo accidentado de un ojo.

desarrollo: Citar a la madre de familia para platicar sobre el problema del ojo de su hijo, para hacerla comprender la gran necesidad de que atienda al menor, y evitar a futuro burlas de sus compañeras y complejos del niño, además de los reproches que pudiera hacerle por no atenderlo desde pequeño. Se planea buscar al presidente municipal para que por medio de su ayuda se obtengan recursos económicos o bien contactar la atención medica gratuita. La oportunidad se presenta ya que el presidente municipal Ciudadano Alfredo Calzadillas Márquez visita la escuela, pidiéndole ayuda públicamente, hacienda él el compromiso de enviar al niño a ciudad Camargo, Chih. , Para que por media del club de Leones sea atendido el niño. El ofrece agotar todas las instancias para que el niño de necesitar operación sea intervenido, pagando por medio del municipio los gastos de traslado en un cien por ciento de la madre y el hijo además el cincuenta por ciento de los gastos del maestro. El día destinada para esta consulta fue el 16 de mayo, trasladándose un día antes a la ciudad ya mencionada, can muchas esperanzas de que el niño fuera atendido desde el momento en que el presidente dio margen de ayuda a ese problema de salud se sintió la necesidad de apoyar moralmente a ese pequeño, par la cual se les acompaño a dicha ciudad ya que era desconocida para ellas.

Material: Recursos económicos, traslado.

Papel del alumno: Consciente de su problema y necesidad de ayuda. Papel del maestro: Gestor

Evaluación: Grado de concientización de la madre de familia.

Validación: Después de varias ocasiones en que se recurrió al presidente municipal para la ayuda que había prometido a una madre de familia para la atención de su hijo enfermo de un ojo, dicha ayuda fue concedida trasladándose a la ciudad de Camargo, con la plena confianza de que el niño seria atendido.

Se llegó a casa de unos conocidos y al día siguiente se presentaron al consultorio esperando por casi cuatro horas al doctor Tovar, solo eso se sabe del (medico oculista del club de Leones) Él medico revisó al niño diagnosticando que necesitaba operación, ya que tenia catarata, regaño a la señora por no haberlo atendido profesionalmente al momento sin ignorar que ella era madre soltera, lavandera y el niño abandonado por su padre días después de nacido. El doctor se portó muy déspota, falto de ética con un tono muy despectivo cuando se intervino para preguntarle que proseguía después de ese diagnóstico o

que se le diera una esperanza de una operación y por que no un traslado a otra clínica más cercana a esta ciudad de Madera, para lo que él contesto, que no se explicaba que se andaba haciendo tan lejos si leones. había en toda parte y que lo del niño podía esperar, que se recurriera a Ciudad Delicias, Chihuahua, Cuauhtemoc o hasta con Gobierno del Estado, ya que el tenia casos mas urgentes que atender. Casi los corrió del consultorio diciendo, ya supieron todo lo que querían saber, ándele pues, con las manos nos indicaba la salida, hubo que controlarse para no maltratarlo o faltarle al respeto, después la tomara en contra del niño, si pudiese haber una remota posibilidad de atención. La madre de familia ni siquiera pudo defenderse, casi lloro, el niño solo decía ya ve mama venimos para nada, tanto calor, solo se le dijo señora no se preocupé a su hija lo van a atender y se va a recuperar, se recurrirá nuevamente al presidente municipal o gobierno del estado pero su niño no se va a quedar así con todo esto pudo darse cuenta que para muchas personas no cuentan primero los niños, y que desgraciadamente como esos médicos hay muchos, pero la esperanza muere al ultimo y esto servirá para aferrarse mas a esa señora hasta que se vea sano de sus dos ojos.

Estrategia # 10

Nombre: "Los niños locutores"

Objetivo: Los niños promoverán por los medios de comunicación los derechos de los niños.

Materiales: Cuaderno, lápiz, radiodifusora, micrófonos, cassette y grabadora.

Papel del maestro: Gestor, orientador de la actividad. Papel del alumno: Expositor, protagonista.

Desarrollo: Se solicitara al club I.T .C. Bello Madera, el espacio de 10:00 a 11:00 de la mañana para enviar un mensaje al pueblo de ciudad Madera, referente a los derechos de los niños. Como ya se dijo para enviar un mensaje al pueblo referente a los derechos de los niños. Para esta estrategia se preparara con tiempo a los niños expositores para que lean los derechos del niño y los sepan interpretar con sus propias palabras. Se complementara el programa con música adecuada para darle mas realce a esta presentación, aconsejando a los niños, a que estén serenos, que lo que se tenga que decir por micrófono va a ayudar a otros niños que escuchan y además que sus padres estarán muy orgullosos al escucharlos. Después que los niños se sientan preparados, se escoge el día y se presentan en la radio, por

supuesto con su maestra y la dama del T.C. destinada para ese día. El trabajo de los niños será más sencillo, consistirá solo en explicar el derecho que les corresponde y si hay alguna pregunta de los radioescuchas, ellos pueden contestarla lo harán y si no su maestra les auxiliara. Otro aspecto importante será investigar en el tutelar de menores de esta ciudad, que se hace con los casos de niños maltratados, infractores, abandonados. Buscar la posibilidad de que una persona especializada en ese renglón nos acompañe a ese programa.

Evaluación: Disponibilidad, confianza, desenvolvimiento.

Validación: Después de estar planeando la audición por la X.E.S.W. Se presentaron al día siguiente, los niños estaban algo nerviosos, solo lo se logro llevar ya que las otras le tenían miedo al micrófono. Algunos alumnos antes de empezar el programa decían, maestra mejor no, y otros decían a mi no me da miedo también se contó con la participación del señor Luis Castillo del tutelar de menores, quien expuso de una forma muy sencilla y amena sus experiencias con niños de la calle el programa empezó con una melodía de Franco de Vita, siguiendo del saludo respectivo de la señora Teresa Portillo miembro del club y conductora del programa, los alumnos estaban bien calladitos. Cuando de le día el micrófono a la primera niña las demás como que se quisieran reír para se les indica que se podía oír en la radio sus risas y que el programa no se escucharía bien. Al terminar la primera niña, el curso de las demás niñas fue menos estresante hasta su termina. Hubo llamadas felicitando al programa y alas niñas, por ese motivo a los niños les dio mucho gusto Algunos compañeros que no participaran estaban fuera de la difusora hacienda musarañas, pero con su presencia apoyando a sus compañeros salieron de la radiodifusora muy contentos, el programa tuvo sus errores, no se puede hacer todo tan perfecto pero el objetivo se logro, los niños vencieron ese acto que quizás por muchos días les quito el sueño Después cuando se escucho el cassette se reían de lo mas mínimo. Esta fue una gran experiencia puesta que can esta actividad se daba por terminada la relación de estrategias para lograr en los alumnos el ejercicio de los derechos del niño.

CONCLUSIONES

Antes de iniciar esta propuesta pedagógica era un reto muy grande que en ocasiones se creyó no poder lograr.

Mucho hay que agradecer a los maestros asesores que auxiliaron para sacar adelante este trabajo, a los alumnos que sin darse cuenta dieron aportaciones importantes que se tomaron como base para continuar.

Ahora que se ha concluido se reflexiona que no ha sido tarea fácil y que es una gran responsabilidad la que tienen los educadores que se dedican a esta noble tarea, que aun hay personas que depositan toda su confianza en ellos para ayudarles a resolver algunos de sus problemas.

Se considera que hay mucho que hacer por la labor educativa, existe una urgente necesidad de que el maestro se siga preparando porque aun con todo y sus conocimientos, les falta ser mas humanos, tener una vocación fundamentada en el placer de servir a los niños y a la comunidad.

Este fue un trabajo desgastante físicamente, pero al final deja una experiencia maravillosa ya que se aprende que ante cualquier problema que surja en el aula, el maestro tiene la capacidad y el coraje para poder afrontarlo todavía hay muchas personas inconscientes de su deber que siguen violando los derechos del niño, pero las hay a su vez quienes se han concientizado y puedan razonar antes de actuar.

El respeto a los derechos del niño solo podrá lograrse, si cada cual aporta algo, si los padres protegieran a sus hijos, como el animal a sus cachorros, que los maestros tuvieran una mejor preparación para poder comprender mejor a sus alumnos y lo más importante que el sistema diera a todos los individuos las mismas oportunidades, repartiendo bienes de una manera equitativa solo así se tendrá a futuro adolescentes y adultos con una mentalidad positiva, útiles a la sociedad.

En lo que respecta a las estrategias pedagógicas si quieren llevarse con éxito por parte del educador requieren mucho tiempo y dedicación en la elaboración de las materiales, además pueden ser aplicables en cualquiera de las medios en que se lleve a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, adoptándolas según la situación económica del grupo.

Una de las limitaciones que surgieron es la situación económica de los alumnos para alguna de ellas en los niños solo queda esperar, en sus mentes y en sus corazones ya se ha

sembrado la semilla solo falta como el buen sembrador, cosechar.

BI B LI OG RA FIA

GURROLA CASTRO Gloria. Educación Cívica Editorial Patria. Primera Edición. México, D.F. Junio de 1994. 215 Ejemplares. 246 paginas.

MUNOZ Virgilio. Practicas de Civismo. Editorial Trillas. Segunda Edición. México, D.F. 1994. 213 paginas.

OCEANO El Desarrollo del niño Editorial Océano. 265 paginas.

PARRA OROZCO Miguel Ángel. Monografía Municipio de Madera.

SALINAS DE GORTARI Carlos. Hacia un Nuevo Modelo Educativo Editorial de Periódicos la Prensa. 157 paginas

SEP articulo Tercero Constitucional Editorial Populibro. Primera Edición. México, D. F. Junio de 1992. 330,000 Ejemplares. 56 paginas.

SEP. ABC de los Derechos Humanos. Editorial Fernández. Primera Edición. México, D.. F. Junio de 1992 330,000 Ejemplares. 56 Paginas.

SEP. Planes v Programas de Estudio Editorial Fernández Cueto. Primera Edición. Mayo de 1982.250,000 Ejemplares. 162 Paginas

SEP Programa de Desarrollo Educativo 1995- 2000 Editorial del Magisterio Benito Juárez. México, D.F. Marzo de 1996. 172 paginas.

SOLANA Fernando. Historia de la Educación en México. Editorial la Prensa. Primera Edición. Mayo de 1982. 250,000 ejemplares. 665 paginas.

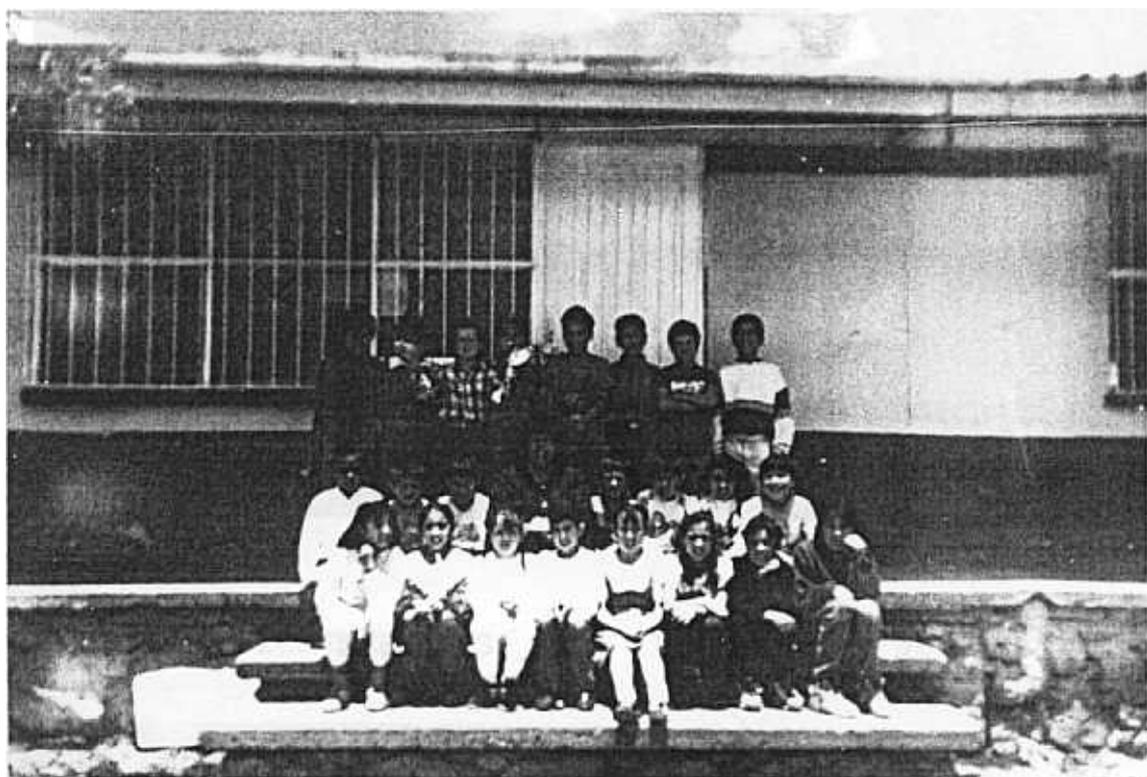
UPN. Evaluación en la Practica Docente.. Editorial Xalco. Primera Impresión. México, D. F. 1983. 9,000 Ejemplares. 335 Paginas.

UPN. Política Educativa. Plan 1985. Editorial Xalco. Primera Edición, México, D.F. 1993. 9,000 Ejemplares. 335 paginas.

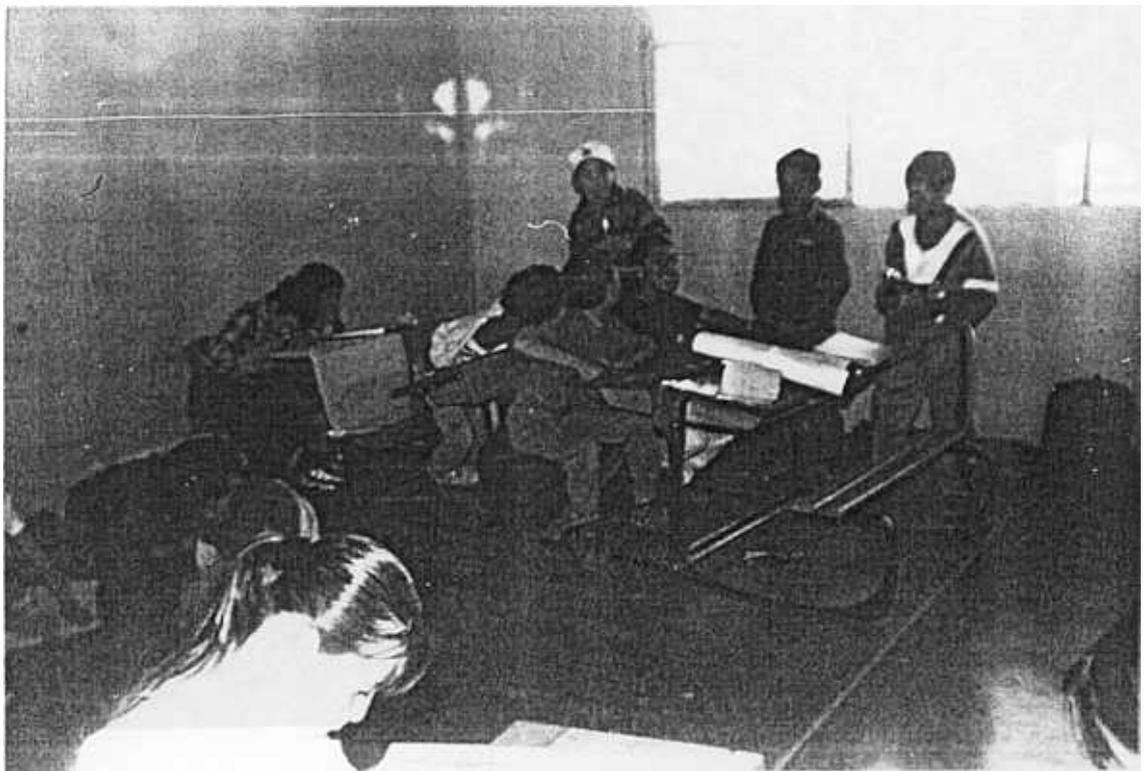
UPN. Teorías del Aprendizaje Editorial Trillas. Primera Edición. México, D.F. 1986.20,000 Ejemplares. 450 paginas.

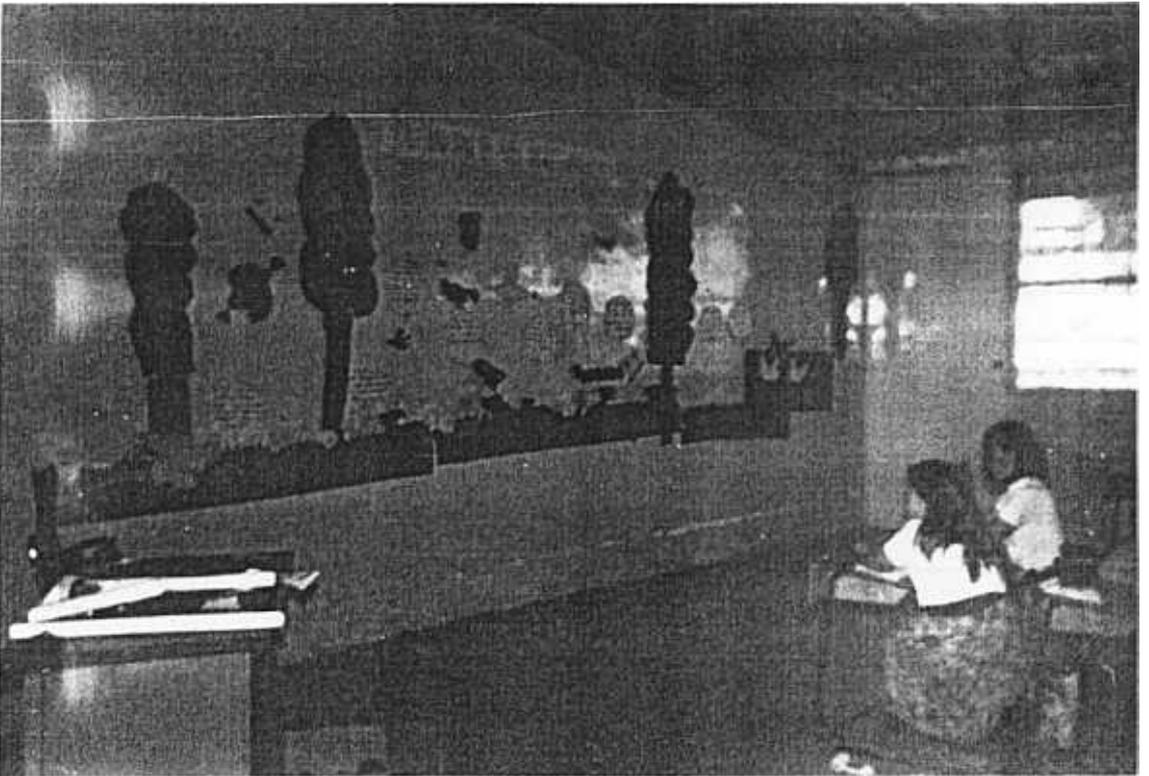
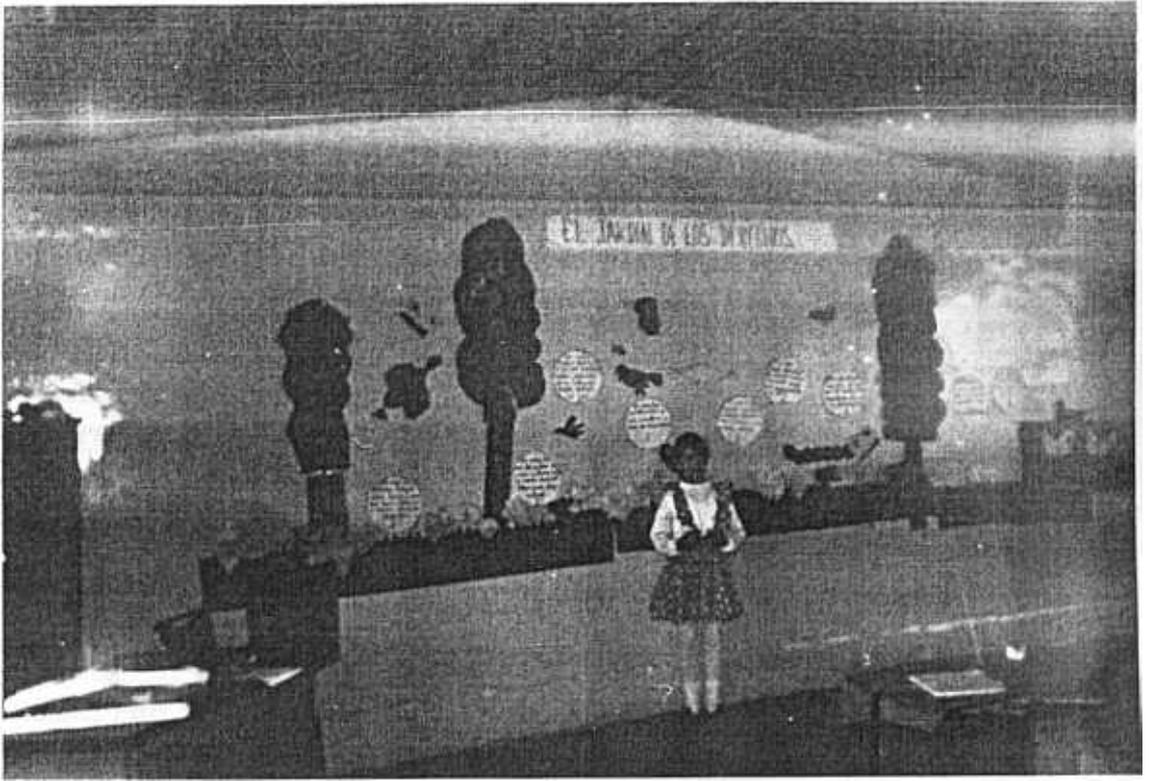
VALLE Gómez Héctor. Ciencias Sociales 2. Editorial Trillas. Tercera Edición. México, D.F. Marzo 1987. 45,000 Ejemplares. 239 paginas.

APENDICES Y ANEXOS



GRU DE CUARTO AÑO DE LA ESC PRIM AL FEL





ASPECTOS A CALIFICAR

NOMBRES	MATERIAL				EXPOSICION.		
	TRATO		ELABORACION		BUENA	MUY BUENA	ATENCION.
	SI	NO	SI	NO			
Acosta Zubía Edgar Roberto	✓		✓				✓
Castillo Delgadillo Javier	✓		✓			✓	✓
Castillo Torres Angel Iván	✓			x			x
Domínguez Balderrama Ismael	✓		✓				x
Fernández Castillo Raudel	✓		✓		✓		✓
Grijalba Hernández Sergio	✓		✓		✓		✓
Hernández Maldonado Edgar	✓		✓				x
Ledezma Morales Francisco Saúl	✓		✓				x
Márquez Carballo José Carlos	✓		✓				x
Ortega Rodríguez Luis Miguel	✓		✓				x
Prieto Gil José Juan	✓			x			x
Rodríguez Carrera Noé	✓		✓				✓
SaénzxCruz Joaquín	✓		✓		✓		✓
Sierra Zamarrón Ismael	✓		✓				x
Talamantes Salinas Eyver	✓		✓				✓
Torres Delgado Luis Carlos	✓		✓				x
Bustillos Daniel Karla Lizeth	✓			x		✓	✓
Estrada Salinas Siria Yudith	✓		✓				✓
Martínez Loya Karla Ismene	✓		✓			✓	
Maldonado Vázquez Karla Jeaneth	✓		✓				✓
Márquez Molina María Isabel	✓		✓				✓
Drozco Carreón Iraida Alejandra	✓		✓			✓	✓
Quintana Altamirano Johana	✓		✓		✓		x
Rascón Ponce María Isabel	✓		✓				✓
Ríos Rodríguez Silvia Natalia	✓		✓				✓
Solís García Masiel	✓		✓			✓	



RES



MATERIAL DE MEMOGRAMA

ESTRATEGIA NO 2.



Todos los niños son iguales y tienen los mismos derechos



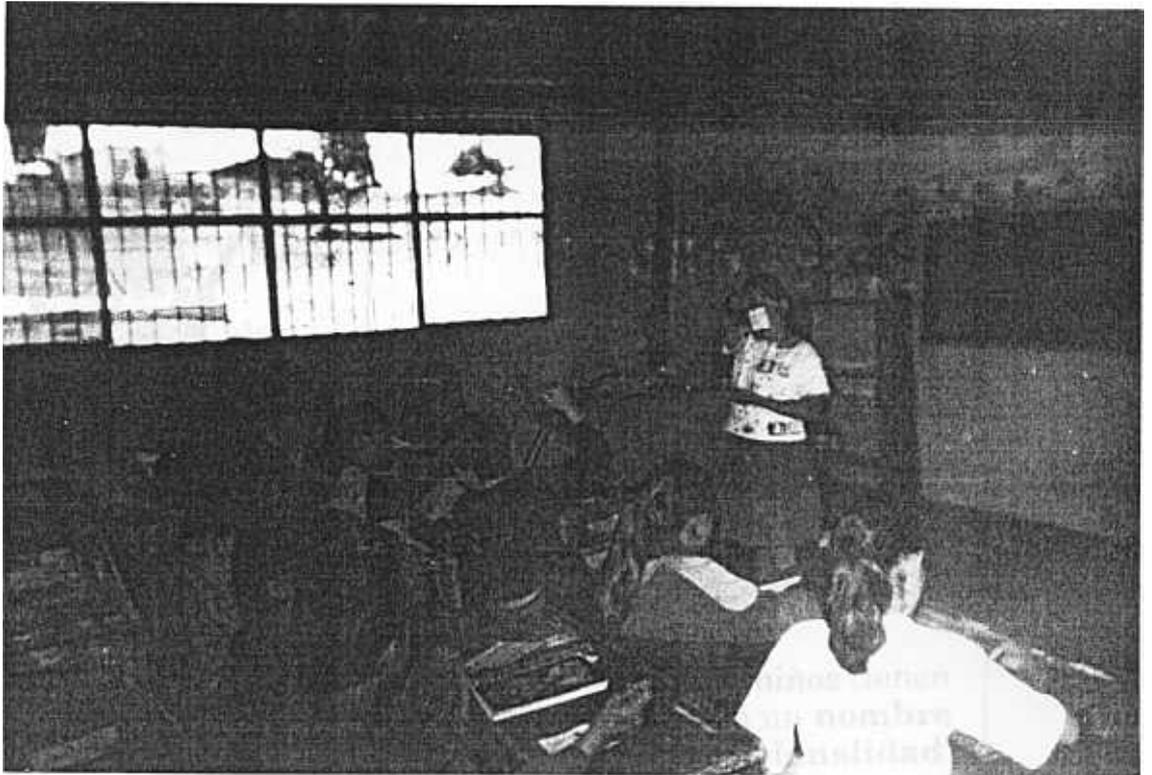
Todos los niños son iguales y tienen los mismos derechos



Todos los niños tienen derecho a la vida



Todos los niños tienen derecho a la vida



MATERIAL DE LOTERIA

ESTRATEGIA NO 3



Ningún niño deberá participar en la guerra



Niño es toda persona menor de 18 años



Todos los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad



El Comité de los Derechos del Niño cuida que se cumplan los derechos de los niños



Todos los niños tienen derecho a la salud



Todo niño tiene derecho a la protección contra abusos físicos o mentales



Todo niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión



Todos los niños tienen derecho a la vida



El Estado ayudará a los padres en la crianza de los niños



Ningún niño deberá participar en la guerra



Todos los niños tienen derecho a un nombre y una nacionalidad



CUC

CUCAR



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Canción sobre los Derechos del Niño
(con la tonada de la cucaracha)
Autor: Profr. Manuel Arias Delgado
Consejero de la CEDH

Todos los niños y niñas
tenemos nuestros derechos
sin importar el color,
el idioma ni el dinero.

Nuestros derechos, nuestros
derechos,
vamos todos a gozar
desde pequeños, desde
pequeños,
para poder disfrutar.

Yo tengo derecho a hablar
opinando de este mundo,
nadie me puede callar
aunque me equivoque mucho.

Nuestros derechos, nuestros
derechos...

Si mi cuerpo está creciendo
yo lo debo alimentar,
y mis padres trabajando
siempre ganarán el pan.

Nuestros derechos, nuestros
derechos...

Todos los niños y niñas
su cuerpo deben curar,
y las personas mayores
muy pendientes estarán.

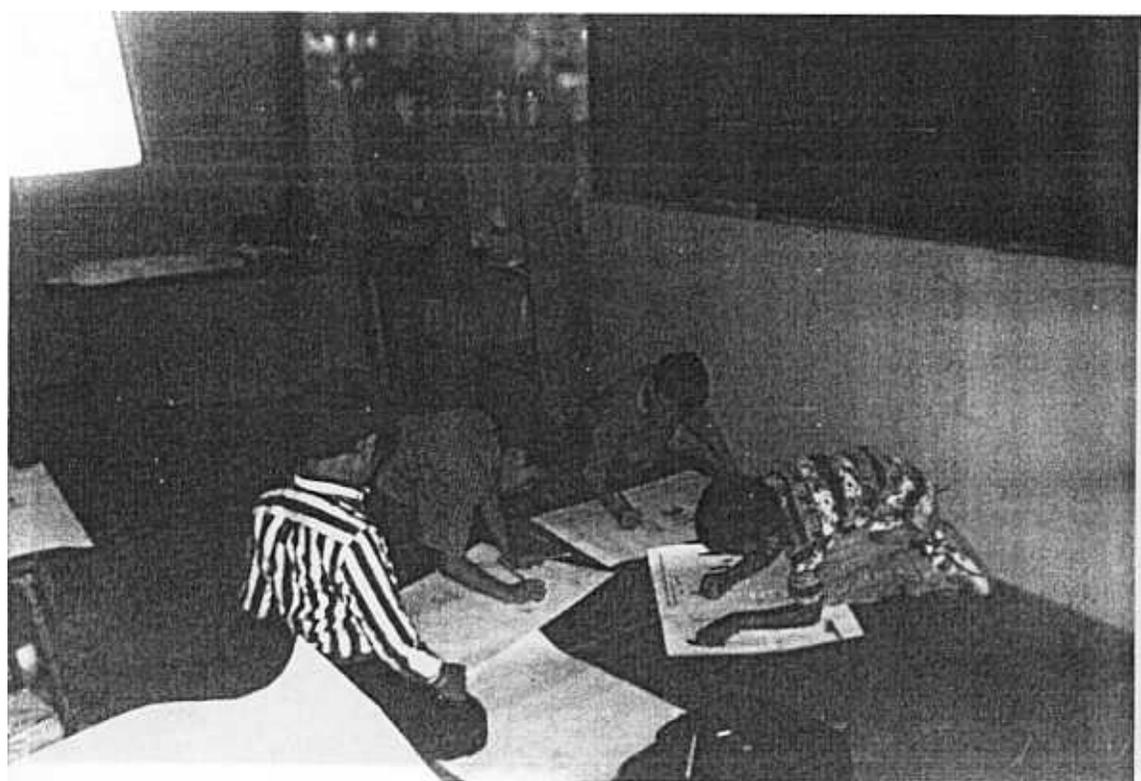
Nuestros derechos..

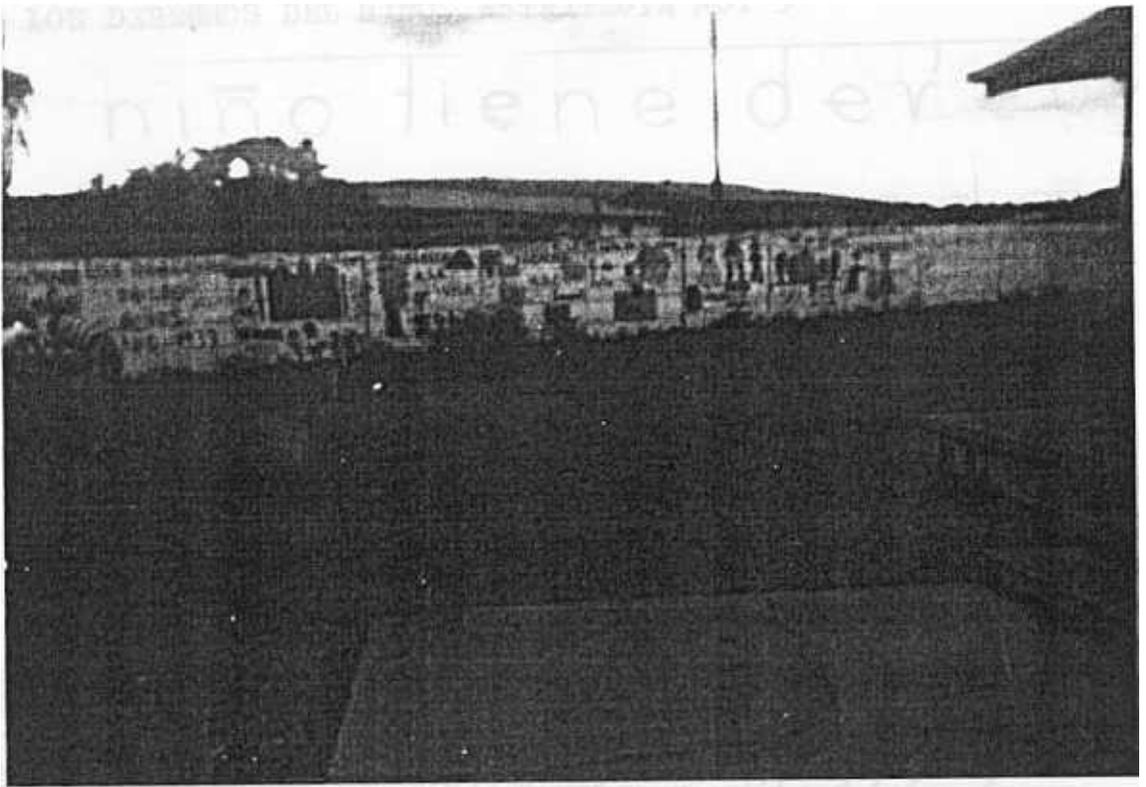
Todos los niños y niñas
deberemos estudiar,
y por eso las escuelas
siempre abiertas estarán.

Nuestros derechos...

A los niños y a las niñas
no las deben de golpear
ni las personas ajenas,
mucho menos los papás.

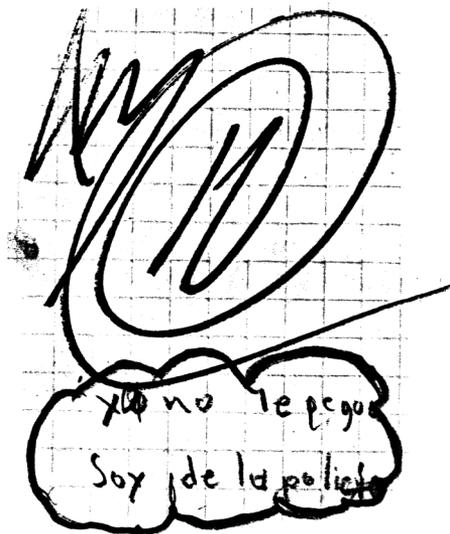
Nuestros derechos..



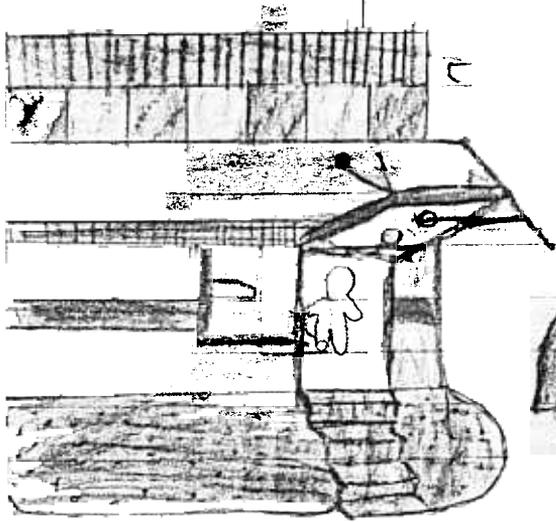


El niño tiene derecho
no ser separado de
sus padres a menos
que reciba un trato de

os



DIF



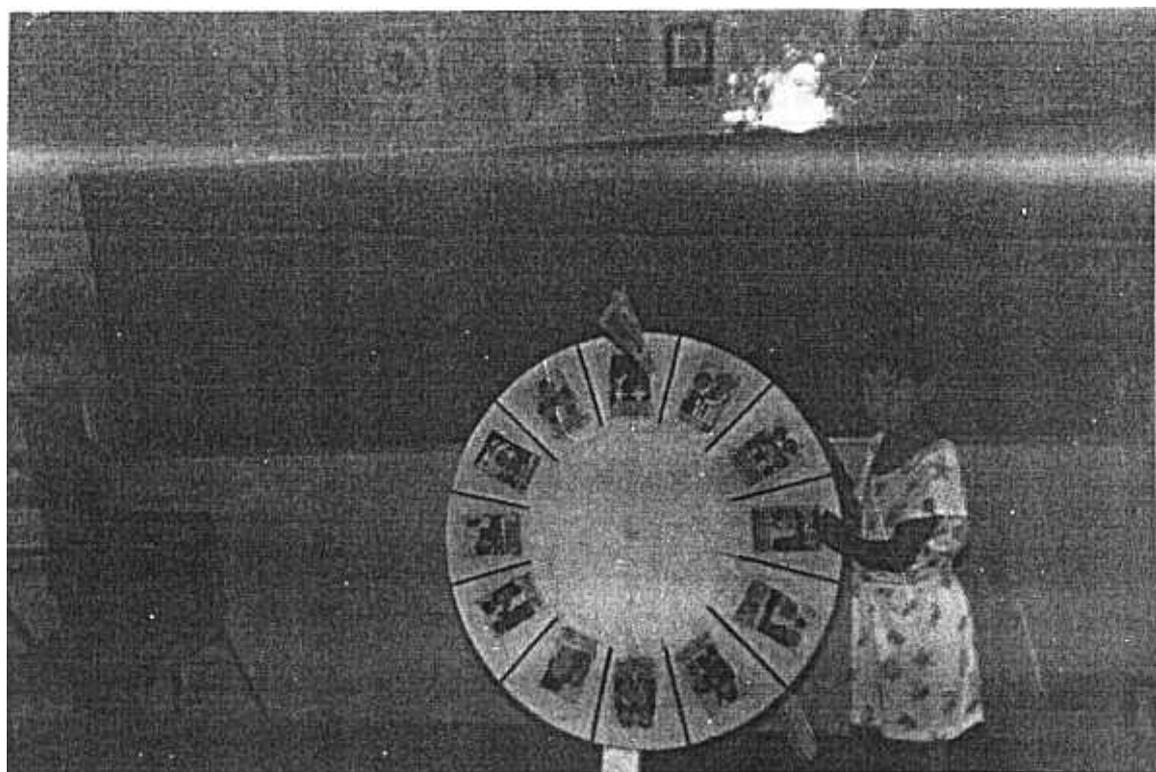
Artículo 20

Los niños que carezcan de la protección de sus familiares tienen derecho a que el estado cuide de su bienestar.

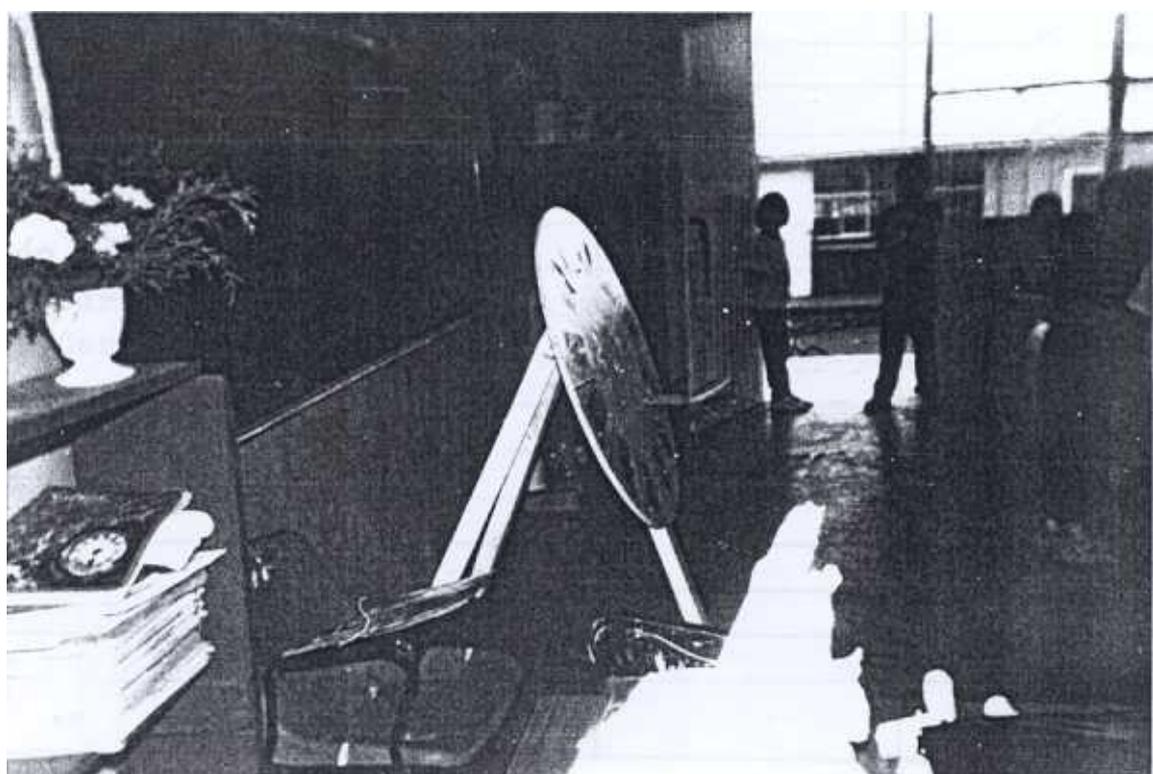


ASPECTOS A CALIFICAR

NOMBRES	DIBUJO 3 MOMENTOS			CREATIVIDAD		
	1º	2º	3º	REGU- LAR		MUY BUENA.
Acosta Zubía Edgar Roberto	✓	✓	✓		✓	
Castillo Delgado Jorge	✓	✓	✓		✓	
Castillo Torres Angel Iván	x	x	x		✓	
	x	x	x	✓		
Fernández Castillo Raudel	✓	✓	✓			✓
Grijalba Hernández Sergio	x	✓	✓		✓	
Hernández Maldonado Edgar	✓	✓	✓			✓
Ledezma Morales Francisco Saúl	✓	✓	✓		✓	
Márquez Carballo José Carlos	✓	x	✓		✓	
Ortega Rodríguez Luis Miguel	x	x	x		✓	
Prieto Gil José Juan	✓	✓	✓			✓
Rodríguez Carrera Noé	✓	✓	✓			✓
Saenz Cruz Joaquín			✓		✓	
Sierra Zamarrón Ismael	✓	x	✓			✓
Talamantes Salinas Eyver	✓				✓	
Torres Delgado Luis Carlos		✓	✓		✓	
Bustillos Daniel Karla Lizeth	✓	✓	✓			✓
Estrada Salinas Siria Yudith	✓	✓				✓
Martínez Loya Karla Ismene	✓					✓
Maldonado Vázquez Karla Jeaneth	✓	✓	✓			✓
Márquez Molina María Isabel	✓	✓	✓			
Orozco Carreón Iraidá Alejandra	✓	✓				✓
Quintana Altamirano Johana	x	✓	✓		✓	
Rascón Ponce María Isabel	✓	✓				
Ríos Rodríguez Silvia Natalia	✓	✓	✓			✓
Solís García Masiel	✓	✓				✓



RDX





CT





IC JOS CUTORES



**COMISION ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS
CHIHUAHUA**



LN ÑO DERE O

DERECHOS DEL NIÑO MAS UTILIZADOS
EN LA ESTRATEGIAS



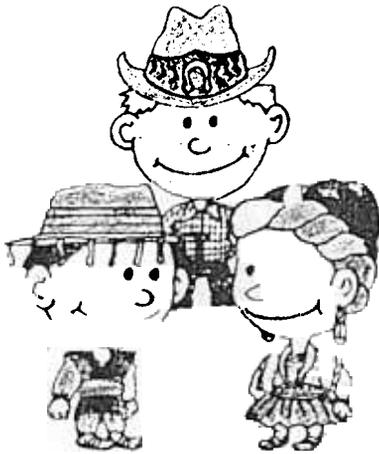
Todos los niños
tienen **derecho a la
educación** ✕



Todos los niños tienen
derecho a la vida ✕



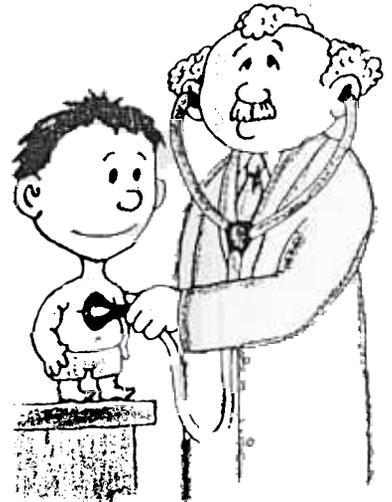
Todos los niños tienen
derecho a un **nombre**
y una **nacionalidad**



Todos los niños tienen
derecho a llevar su
propia vida cultural ✕



Todo niño tiene derecho
a la **libertad de
pensamiento,
conciencia y religión** ✕



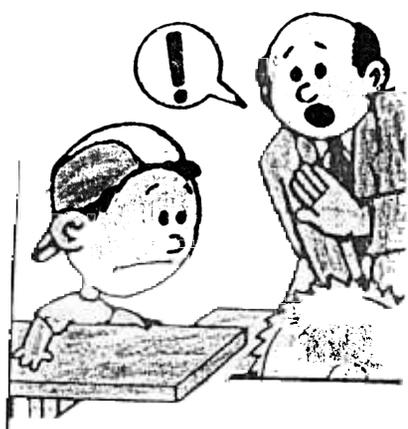
Todos los niños tienen
derecho a la **salud** ✕



Todos los niños son iguales y tienen los mismos derechos



El Estado cuidará que el niño no sea separado de sus padres



El Estado protege a los niños contra la explotación y los trabajos peligrosos



El Estado debe cumplir con la obligación de dar a conocer los derechos de los niños



El Estado debe proteger a los niños contra el maltrato

ASUNTO. Plática con padres
y alumnos.

Cd. Madera, Chih. a 12 de Mayo de 1997.

A quien corresponda.

Oficina de Derechos Humanos

Cd. Madera, Chih.

Por medio del presente, estoy solicitando a su honorable cargo, una conferencia con Padres de Familia y Alumnos de Cuarto Grado, con el tema, Los Derechos del Niño.

Esta conferencia ha sido solicitada por la maestra María Cruz García Zamarripa encargada del grupo.

No dudando de sus finas atenciones, quedo de usted.

Atentamente

Directora encargada de la Esc.
Carolina Rico Beltrán.
Profra. Carolina Rico Beltrán



SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
ESC. PRIM. FELIPE ANGEL
CLAVE: OSDPR-2132U
CD. MADERA, CHIH.

ASUNTO. Constancia de conferencia

Cd. Madera, Chih. a 23 de Mayo de

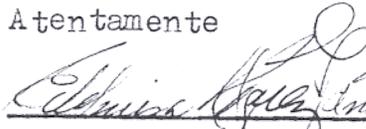
A quien corresponda

Por medio de la presente, la comisión de Derechos humanos Cd. Madera hace constar

Que en el grupo de 4to. año de la Esc. Primaria Gral. "F. de Angeles se realizó una conferencia sobre los Derechos del Niño

Se extiende la presente para los fines que a la interesada convengan.

Atentamente


Edelmira Rodríguez



COMISION ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS
CALLE 7A S/N + ZONA CENTRO
C. P. 31940 + CD. MADERA, CHIH.



Dependencia PRESIDENCIA MPAL

Sección SECRETARIA

Número de Oficio 600

Expediente 20/97

ASUNTO:

Mayo 8 de 1997.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
D. MADERA, CHIH.**

**CLUB DE LEONES
CD. CAMARGO, CHIH.**

Esta Presidencia Municipal, se permite recomendar ampliamente a la Sra. Josefina Talamantes Salinas, persona de muy escasos recursos económicos quien se hace acompañar de su hijo EIBERT que necesita atención médica ya que tiene problemas de la vista.

Agradecemos de antemano la atención que se sirvan prestar a nuestra recomendada y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
C.P. 31940
CD. MADERA, CHIH.**

C. ALFREDO CALZADILLAS MARQUEZ



Club "Bello Madera"

Carretera a Chihuahua

C.P. 31940 Cd. Madera, Chih

O. de Fuentes

IDENTA

R. de Portillo

TA ELECTA

V. de Tovali

ICE-PRESIDENTA

i. de Landeros

RETARIA

R. de Leo

BORERA

M. de Flores

MENTARIA

V. de Delgado

EGADA

24 de Mayo de 1997

A QUIEN CORRESPONDA:

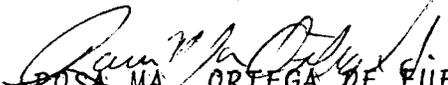
CLUB BELLO MADERA, I.T.C., hace constar por medio de la presente, que la maestra MA. CRUZ GARCIA ZAMARRIPA, participó en nuestro programa dominical que se transmitió el día 18 del presente mes por la radio X.E.S.W., de esta ciudad.

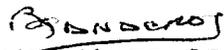
El tema que desarrolló la maestra García Zamarripa lo tituló "LOS DERECHOS DEL NIÑO"; para dicho programa ella se hizo acompañar por un grupo de 10 niños a quienes motivó para expresar su sentir sobre el tema.

Después de agradecer a la maestra MA. CRUZ GARCIA ZAMARRIPA, su colaboración para este Club con la presentación de este tema, por el cual fué muy felicitada, extendemos la presente para los fines que ella considere convenientes.

A t e n t a m e n t e

CLUB BELLO MADERA, I.T.C.


ROSA MA. ORTEGA DE FUENTES
PRESIDENTA


BERTHA CHAVEZ DE LANDEROS
SECRETARIA

Cultivemos nuestra mente para engrandecer nuestro espíritu